

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la Institución Educativa 006 Mercedes Matilde Avalos De Herrera- Tumbes- 2020.

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciada en Psicología

AUTORA:

Leydy Lisbeth Sarango Farias

TUMBES, 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIECIAS SOCIALES



Funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la Institución Educativa 006 Mercedes Matilde Avalos De Herrera- Tumbes- 2020.

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Eva Matilde Rhor García Godos (presidenta).....

Miguel Ángel Saavedra López (secretario).....

Nexar Hernando Villar Astudillo (vocal).....

TUMBES, 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIECIAS SOCIALES



Funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la Institución Educativa 008 Mercedes Matilde Avalos De Herrera- Tumbes- 2020.

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma.

Leydy Lisbeth Sarango Farias (Autora)
Alexander Ordinola Luna (Asesor)

TUMBES, 2022

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
ACTA DE EVALUACION DE SUSTENTACION DE TESIS



Siendo las 8 .pm del día 10 de enero del 2022, y haciendo uso de la tecnología internet, el jurado evaluador se reunió para evaluar la sustentación de la tesis "Funcionalidad familiar atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la Institución Educativa 006 Mercedes Matilde Avalos De Herrera- Tumbes- 2020 aprobada con resolución N° 097- 2020/UNTumbes-facso-d , del bachiller Leydy Lisbeth Sarango Farias, de la Escuela de Psicología .

El jurado evaluador conformado según la resolución 097-2020 UNTUMBES/FACSO-CF, está constituido por:

Dra Eva Matilde Rhor García Godos : Presidenta

DNI 00248288

Mg. Miguel Ángel Saavedra López: Secretario

DNI 46039822

Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo: Vocal

DNI 00374000

Después de la sustentación realizada por la bachiller, el jurado evaluador por unanimidad dictaminó la APROBACION de la sustentación con calificativo regular (13 nota), con observaciones que subsanar en el plazo de una semana, los cuales fueron alcanzados a la bachiller.

Dra. Eva Matilde Rhor García Godos

Presidenta del jurado

Mg. Miguel Angel Saavedra López

Secretario

Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo

Vocal

CC

Vicerrectorado de investigación

Vicerrectorado académico

Unidad de Investigación FACSO

Interesada

Arch.

AGRADECIMIENTO

Un profundo agradecimiento a Dios, por abrirme la puerta de la formación Profesional, mi familia por apoyarme en todo momento, y a mis docentes quienes día a día fomentaron el anhelo de adquirir conocimientos.

DEDICATORIA

A mis padres, por su abnegado sacrificio e inspiración de lucha por alcanzar el objetivo de culminar mi carrera profesional.

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	
vi	
DEDICATORIA	vi
Índice General.....	vii
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras.....	ix
Índice de Anexos.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I INTRODUCCIÓN.....	16
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	25
Elementos teóricos.....	25
Antecedentes.....	42
Antecedentes Internacionales.....	25
Antecedentes Nacionales.....	43
Antecedentes Locales.....	45
III MATERIAL Y MÉTODOS.....	46
IV RESULTADOS.....	49
V DISCUSIÓN.....	52
VI CONCLUSIONES.....	56
VII RECOMENDACIONES.....	57
VIII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
ANEXOS.....	65

Índice de Tablas

Cuadro 1: Relación entre funcionalidad familiar y atención.....	48
Cuadro 2: Relación de cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, roles, permeabilidad familiar y la atención.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Nivel de Funcionalidad Familiar en los estudiantes.....	49
Figura 2: Nivel de Atención en los Alumnos.....	50

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 Matriz de variable.....	69
ANEXO 2 Matriz de consistencia.....	71
ANEXO 3 Resolución de jurado.....	73
ANEXO 4 Resolución de aceptación del proyecto de tesis.....	75
ANEXO 5 Población de los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel primario.....	79
ANEXO 6 Muestra de los alumnos de 4to y 5to grado del nivel primario.....	80
ANEXO 7 Instrumento del Test de Funcionalidad Familiar.....	81
ANEXO 8 Instrumento del Test de Caras.....	82
ANEXO 9 Ficha Técnica del Test de Funcionalidad Familiar	85
ANEXO 10 Ficha Técnica del Test de Caras.....	87
ANEXO 11 Prueba de normalidad.....	89
ANEXO 12 Prueba Piloto.....	90
ANEXO 13 Matriz de Validación del instrumento.....	91
ANEXO 14 Autorización de la I.E 006 para la realización de la Investigación.....	102

RESÚMEN

La presente investigación de tipo cuantitativo, diseño no experimental, correlacional, tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre funcionalidad familiar y atención en los educandos de nivel primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera; en una muestra de 83 estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario entre 9 y 11 años, para la recolección de datos se empleó el "Test de Funcionamiento Familiar FF - SIL" con una confiabilidad de .883, y de validez del 69% (Alvarez, 2018); y para la variable el test de CARAS con una confiabilidad de 0.94 y validez del 62%. (Borja, 2012). Además, se aplicó una prueba piloto a alumnos con rasgos similares donde la confiabilidad de funcionalidad familiar fue de 0,92 y el de atención 0,76. Se obtuvo como resultado del objetivo general que no existe una correlación significativa entre funcionalidad familiar y atención; además los resultados mostraron que el 69,88% pertenecen a una familia moderadamente funcional, el 20,48% a una familia funcional, el 7,23% a una familia disfuncional y solo el 2,41% una familia severamente disfuncional; respecto a la variable atención predomina el nivel bajo en un 32,53%, seguido el 25,30% con un nivel de atención medio; además se evidenció que existe una escasa correlación estadística entre las dimensiones de funcionalidad familiar y la atención. Se concluye, que no existe una correlación significativa entre funcionalidad familiar y atención, aceptándose la hipótesis nula de investigación.

Palabras clave: Atención, Estudiantes, Funcionalidad familiar.

ABSTRACT

The present quantitative research, non-experimental, correlational design, had as a general objective to determine the relationship between family functionality and attention in primary level students of the I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera; In a sample of 83 students from the 4th and 5th grade of the primary level between 9 and 11 years old, the "Family Functioning Test FF - SIL" was used for data collection with a reliability of .883, and a validity of 69%. (Alvarez, 2018); and for the variable, the CARAS test with a reliability of 0.94 and validity of 62%. (Borja, 2012). In addition, a pilot test was applied to students with similar traits where the reliability of family functionality was 0.92 and that of attention 0.76. It was obtained as a result of the general objective that there is no significant correlation between family functionality and attention; In addition, the results showed that 69.88% belong to a moderately functional family, 20.48% to a functional family, 7.23% to a dysfunctional family and only 2.41% to a severely dysfunctional family; Regarding the attention variable, the low level predominates in 32.53%, followed by 25.30% with a medium level of attention; In addition, it was evidenced that there is little statistical correlation between the dimensions of family functionality and attention. It is concluded that there is no significant correlation between family functionality and care, accepting the null research hypothesis.

Keywords: Attention, Students, Family functionality

I INTRODUCCIÓN

El presente estudio sobre funcionamiento familiar en relación a la atención como función cognitiva, de forma general se centra en los inicios de la neurociencia que conforme la historia diversas colaboraciones de psicólogos experimentales como Portellano, J. (2013) toma aporte del psicólogo William James, quien indica que la conciencia no es un ente independiente, más bien es, una función de experiencias peculiares. (Cunachi, 2017)

Es por ello que diversos psicólogos toman como fundamento aspectos psicológicos, donde manifiestan que las vivencias del individuo pertenecen del sistema nervioso, empezando la investigación como una estructura estratificada, donde indican que la historia del cerebro reptiliano es parte del tronco cerebral, donde actualmente el cerebro neomamífero parte del neocórtex; siendo hoy en día el fundamento que permite entender el funcionamiento de la corteza en relación con las funciones mentales superiores que están reguladas la cognición, tomando en cuenta aspectos desde lo más esencial como el nivel celular, hasta el análisis complejo como el sistémico, cognitivo, conductual, que comprenden diversos subsistemas (Cunachi, 2017).

Anteriormente, la funcionalidad familiar se definía por su estructura, encontrándose compuesta por el padre, madre e hijo, basada en una familia nuclear, pues ello definía su funcionamiento, donde la responsabilidad se basaba en cumplir funciones básicas como la biológica, educativa, económica, cultural, espiritual, y que la familia posea la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de los integrantes; por otro lado, en los años 70 surge el concepto de la familia y hogar monoparental, imponiéndose el concepto de la familia incompleta, rota o disfuncional por estar formada solo por la madre o el padre (Herrera, 1997).

Históricamente, las familias ejercen funciones en forma de arreglos diversos, en el contexto de alternativas que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil, el mercado y las políticas públicas; anteriormente, las familias continuaban siendo protagonistas de lograr el bienestar, por lo tanto, los cambios que surgen en el funcionamiento y estructura son un primordial objeto de estudio, concretamente en América Latina, donde esos cambios se están produciendo aceleradamente, que vienen de la mano de diferentes factores económicos, culturales y demográficos. (Ullmann, Maldonado , & Nieves, 2014)

Cabe resaltar que, el funcionamiento familiar es principio de comodidad cuando se habla de parientes que benefician el crecimiento psicoemocional, pero puede ocurrir lo antagónico si se trata de lo disfuncional o aquellos miles de problemas que existen en el hogar, en donde la rigidez emocional, carencia de aprecio, insuficiente, mala o ineficaz comunicación, inapropiada asignación de roles, falta de normas y reglas, ocasionan dilemas en la familia, en el ámbito social, educativo y psicológico, perjudicando el aprendizaje de los hijos. (Castro, 2017).

Por consiguiente, en el crecimiento pleno del individuo, el hogar establece el ambiente de principal importancia, porque es allí donde se les proporciona cuidado, amor, valores, personalidad, normas, cumplimiento de metas; y cuando la familia logra cumplir sus funciones, los miembros poseen el soporte necesario para afrontar las situaciones difíciles y adversas del medio. (Alarcón 2018).

Con relación a la variable atención, el ser parte de la cognición tiene una expectativa de análisis diferente, no solo el funcionamiento familiar es primordial para un adecuado proceso atencional en los estudiantes, sino que para un adecuado proceso atencional diversos factores influyen y su disminución en el país se ha convertido en un problema de aprendizaje, la cual diversos profesionales, tanto docentes como psicólogos deberían dar seguimiento. (Cunachi, 2017)

Por otro lado, Logan (citado en Santos, 2008) indica, que, en la década de los 80, los modelos de la psicología cognitiva de los años 60 y 70, se centraron en dos aspectos básicos de la atención, la selección y capacidad, donde el ser humano selecciona la información que le es relevante y tiene la capacidad de separar los estímulos irrelevantes, la cual estos aspectos son completados al definirse la atención como un mecanismo capaz de controlar la ejecución de los procesos mentales.

Así mismo, la falta de atención o disminución de ella es un problema que puede surgir durante la infancia; donde los estudiantes asignan poco tiempo a tareas o actividades a desarrollar, presentando dificultades en centrar su atención en un tiempo determinado, cambiando rápidamente de una tarea a otra sin concluirla, la cual puede afectar el desarrollo del proceso de aprendizaje de los educandos y muchas veces a su conducta dentro del aula. (Batlle, 2019).

Se puede considerar que la atención es el proceso cognitivo, donde el estudiante pone en funcionamiento una serie de procedimientos que le posibilita estar atento a toda información que recibe, la cual, los mecanismos involucrados le permitirían procesar la información que está en su alrededor, y seleccionar la tarea o respuesta que ejecutará como consecuencia de la acogida informativa. (Villarraig & Muiños, 2018)

Además, la atención es un papel importante en diferentes aspectos o ámbitos de la vida de cada persona, especialmente en el ámbito educativo; pues si existe un déficit en ello, ocasionaría dificultades en el aprendizaje del educando, por ello, se requiere atención especializada y el correspondiente apoyo tanto educacional, como familiar para evitar el déficit atencional. (Morales y Parra, 2018).

En la misma línea, un estudio realizado por Rodríguez, Vásquez, & Hernández (2020), sobre trastorno de déficit de atención y funcionalidad familiar en menores, donde participaron 202 niños entre 6 y 12 años, se encontró una prevalencia de déficit de atención de 31.2%, además tenía mayor prevalencia en 4to y 6to de primaria con un 28.57%; reflejando un déficit atencional la cual podría estar

afectando el proceso de aprendizaje del estudiante, además en relación a la funcionalidad familiar, mediante el cuestionario APGAR se identificó la presencia de disfunción en un 11.4%; la cual la disfunción familiar no se considera una causa del trastorno de déficit de atención, pero si un factor para el desarrollo del estudiante ayudándole a obtener un alto nivel de atención a través de actividades que ayuden mejorar el proceso atencional.

Según el estudio elaborado por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF, 2016), indican que en la convivencia familiar, el 29% de ocasiones de pareja no conseguían alcanzar una alianza cuando presentaban desigualdades, el 18% disputaban sin poder llegar a un convenio, el 6% prefiere no hablar del tema, el 5% peleaban, ocasionando agravios y ataques; el 28% de las situaciones los padres no consideraban las opiniones de sus hijos para tomar decisiones familiares; el 25%, de estudiantes no dialogaban con los padres de las dificultades que los dañaban o aquejaban, tampoco de sus agrados; finalmente el 22% de los padres recurrían al agravio físico cuando los menores no realizaban las reglas asignadas en el hogar; los resultados obtenidos en este estudio evidencian que la familia se torna en una disfunción familiar.

Además, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), Indica que hay una predisposición progresiva de divorcios en el Perú desde el año 2014-2018, la cual se debe principalmente a la realidad del divorcio municipal o notarial que posibilita el trámite de divorcio directo ante un municipio o notaria; no sólo se ejecuta ante el poder judicial; sino, además, se constituye en la Ley N°29227 conocida como la Ley de divorcio rápido. En el año 2018, se inscribieron 16 mil 742 divorcios a nivel nacional, de ellos, 63,6% en el departamento de Lima; a nivel nacional, 82,0% de los divorcios inscritos fueron mediante sistema en línea y 18,0% en forma manual. De los inscritos en línea, la mayoría corresponde al departamento de Lima (75,3%); y de los inscritos en forma manual a La Libertad (15,1%).

Así mismo, en un estudio realizado por Díaz (2016), en Trujillo, sobre las funciones básicas y atención, con 30 niños de 7 a 9 años, rebela que un 66,7% se ubican en niveles bajos y muy bajos de atención, el 20%, niveles altos y muy altos; y el 13,3%,

rango medio; estos resultados evidencian que la mayoría de estudiantes presentan problemas atencionales, la cual repercute en su rendimiento escolar; evidenciándose la importancia de lograr que el estudiante mantenga niveles óptimos de atención, ya que sin ella, podría presentar dificultades a nivel psíquico, como alteraciones que podría afectar significativamente al educando.

Por lo expuesto anteriormente, para lograr un buen funcionamiento familiar, cada integrante debería buscar concretar acuerdos en común en la familia, con la finalidad de mantener la homeostasis, siendo el fundamento para lograr un hogar de armonía y favorable en los estudiantes, por otro lado, para comprender el desbalance que podría influir en el nivel cognitivo, el psicólogo debería realizar terapias efectivas que permita mejorar el proceso atencional de los educandos; pese a que la funcionalidad familiar no es un causante del déficit atencional, es un factor importante que podría ayudar al estudiante a obtener niveles óptimos de atención. (Cunachi, 2017).

En la Institución Educativa 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera, muchos de los docentes manifestaron que era común visualizar estudiantes que tienen dificultades en el aprendizaje, notando dificultades e inadecuados hábitos con relación a la atención, como distraerse ante explicaciones que expresa el docente, el no terminar labores o actividades, y que esto se torna en una disfunción familiar, la falta de afecto, apoyo, comunicación, etc.; perjudicándolos en el ámbito educativo, ocasionando que los estudiantes tengan problemas de atención, bajo rendimiento, y problemas en el aprendizaje.

La mayoría de los docentes, padres de familia y estudiantes son ajenos a las consecuencias que resultan de una disfunción familiar, ya que en algunas ocasiones esto se refleja en problemas de atención con un bajo desempeño en la escuela, aquello entonces conlleva realizar la siguiente interrogante de investigación:

¿Existe relación entre funcionalidad familiar y atención en los alumnos de 4to y 5to grado del nivel primario de la IE 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera- Tumbes-2020?

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación tiene una gran importancia porque se dará a conocer la forma en que se desempeñan los integrantes de la familia y el análisis de la atención hacia diferentes actividades; el presente estudio se justificó desde los siguientes puntos de vista;

Teórico, porque proporcionó resultados objetivos que se transformó en un valioso aporte para la I.E ya mencionada, buscando abordar una problemática actual y prioritaria como la funcionalidad familiar, cuya falta de interés, estaría afectando el proceso atencional en los estudiantes de la I.E.

Así mismo, justificación social porque buscó brindar información útil para tener un mayor conocimiento sobre la funcionalidad familiar y la atención en los estudiantes, en consecuencia, realizado el estudio, los psicólogos en formación pueden aplicar técnicas que ayuden a mejorar el nivel atencional en ellos. Además, esta investigación benefició a los alumnos y a su contexto familiar, social, educativo brindando no solo una mejor atención, sino además mejorar su creatividad, responsabilidad, afectividad; además, un buen funcionamiento familiar beneficiando a la sociedad con mejores seres humanos para el crecimiento.

Posee una pertinencia, ya que es de gran aporte para la psicología, pues el funcionamiento adecuado en el hogar es un escalón primordial en el proceso de desarrollo de los educandos, donde aparecen modificaciones en el comportamiento cognitivo que se relacionan a la problemática planteada, donde los resultados obtenidos, ayudó a cumplir el rol profesional, cuya tarea esencial es la aplicación de terapias efectivas, en este caso, con el propósito de prevenir el déficit atencional no solo en los estudiantes de esta I.E , sino de diversas Instituciones Educativas y la aplicación de terapias familiares para la mejora de todo el sistema familiar, asistiendo de una manera contundente al objetivo de la promoción hacia la salud mental.

Además, dispuso de una implicación práctica porque los resultados que se obtuvieron fueron destacados para entender la funcionalidad familiar y la manera de la cual se relaciona con el proceso atencional en los educandos, cooperando en el incremento de estrategias que permitió producir soluciones objetivas, cuyo propósito o fin se centró en la mejora de la interacción familiar y el desarrollo de la atención de los estudiantes.

También, dispuso una viabilidad y factibilidad adecuada para llevarse a cabo, ya que se contó con el respaldo de la autoridad de dicha Institución Educativa, contando con los instrumentos psicológicos para el desarrollo de esta investigación, con los recursos financieros y el tiempo correspondiente del propio investigador.

Objetivo General

Determinar la relación entre la funcionalidad familiar y atención en los educandos del cuarto y quinto grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera- Tumbes- 2020.

Objetivos específicos

1. Establecer los niveles de tipos de funcionalidad familiar en los alumnos de cuarto y quinto grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes- 2020.
2. Ubicar los niveles de atención en los educandos de 4to y 5to grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes- 2020.
3. Comprobar la relación de cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, roles, permeabilidad familiar y la atención en los estudiantes de 4to y 5to grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes- 2020.

El presente estudio se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo, encontramos la Introducción, que se encuentra constituida por la situación problemática, formulación del problema, justificación y objetivos del

estudio; en el segundo capítulo encontramos la revisión de la literatura, estado del arte, donde se define funcionalidad familiar, características, tipos de familia, funciones que posee y dimensiones del funcionamiento familiar; así mismo, definición de atención, elementos, características y funciones de la atención; incluyendo bases teóricas, desde el enfoque sistémico y la teoría estructural familiar; además se encuentran antecedentes de las variables de esta investigación que aportan mucho a este estudio.

En el tercer capítulo encontramos materiales y métodos; donde se detalla el tipo y diseño de investigación; hipótesis; población, muestra, criterios de inclusión, exclusión; técnicas, procedimiento de análisis de los resultados.

Posterior a ello, encontramos los resultados de la investigación, donde se encuentran las figuras y tablas estadísticas de cada objetivo, seguido de la respectiva discusión, en comparación con otras investigaciones realizadas en relación a las mismas variables de investigación; luego las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

II REVISIÓN DE LA LITERATURA

(ESTADO DEL ARTE)

2.1 FUNCIONALIDAD FAMILIAR

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) considera a la familia como; conjunto de individuos que cohabitan bajo la misma casa, establecida en roles que son fijos, estables, con vínculos sanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social común, con vínculos afectivos y emotivos que los une.

Al pretender conceptualizar la funcionalidad familiar, el Diccionario de la Real Académica Española (RAE, 2017), define a la familia como el grupo de individuos emparentados entre sí, la cual viven juntos, así mismo los simboliza como un conjunto de objetos que presentan características comunes que lo diferencian de otros.

De igual importancia, la familia es una parte de la sociedad, lugar en que cada integrante se desarrolla, se despliega interactuando, relacionándose con diversos factores internos y externos; cuando se menciona la familia desde un enfoque sistémico se la percibe como una totalidad, opuesto a la suma de sus partes, que está establecida por una red de relaciones y constituida por subsistemas (Paladines & Quinde, 2018)

Siguiendo esta línea, la familia es una parte primordial de nuestra evolución, constituida por individuos que viven en una misma casa con lazos sanguíneos o no, donde poseen roles y normas, siendo un componente modelador de la estructura social, obteniendo un crecimiento gradual organizándose dentro de la sociedad que a la vez la forma y en la que se busca vivir en paz y amor. (Granados, 2016).

Además, el funcionamiento familiar es una definición de índole sistémico que engloba peculiaridades parcialmente duraderas, mediante la forma en que

interactúan intrínsecamente como conjunto los integrantes que la constituyen; originándose relaciones interpersonales en toda la familia otorgándoles identidad propia; además, cumple un rol imprescindible en el crecimiento tanto social y psicológico de cada persona que forma parte del sistema familiar, existiendo una interacción recíproca; pues esto permitirá llegar al centro de los conflictos que surjan en ella, llevándonos a las causas de una disfunción familiar (Rivera & Sánchez, 2014)

Así mismo, Gonzales & Puma (2014), indican que la familia posee características las cuales son las siguientes:

- a) La familia es una institución de derecho natural, teniendo su principio en el matrimonio, en la alianza del hombre y mujer adquirida de manera libre y públicamente afirmada, estando abierta a la trasmisión de la vida.
- b) Posee integrantes como el esposo, la mujer y los hijos (as) nacidos de su unión, además otros parientes como abuelos, tíos, primos, etc.
- c) Los integrantes están conectados entre sí por lazos afectivos, jurídicos, económicos y espirituales creando una red de deberes, derechos, así como un conjunto de sentimientos.
- d) La familia construye y transmite valores tanto culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos esenciales para el crecimiento y bienestar de cada miembro.
- e) La familia es la principal célula vital de la sociedad, es decir, hecho social universal.

A comparación del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), la tipología de familia es construida según la composición o estructura del hogar, se construye en:

- a. Hogares nucleares: Tienen núcleo conyugal completo o incompleto, los nucleares se subdividen en biparentales sin hijos, biparentales con hijos, monoparentales con jefe hombre o mujer.
- b. Hogares extendidos: Presentan un núcleo conyugal completo o incompleto más otros integrantes del jefe de hogar.
- c. Hogares compuestos: Pueden tener o no otros consanguíneos del jefe de hogar, y poseen otros miembros no parientes del jefe.
- d. Hogares unipersonales: Conformada por una persona.
- e. Hogares sin núcleo conyugal: No es formada por un núcleo conyugal, con presencia de otros parientes del jefe de hogar y/o no parientes del jefe de hogar, conformado por dos personas o más.

Por otro lado, Rodríguez, Montes de Oca y Hernández (2014) considera funciones que la familia debe poseer desde su desarrollo, la cual son las siguientes:

Cuidado o económica: El sistema familiar debe ser capaz de satisfacer necesidades de todos los integrantes como: techo, alimentación, vestimenta, atención médica, estableciendo hábitos apropiados de higiene, que repercutirán a favor de la salud.

Socialización: Una de las responsabilidades de la familia es transformar a un niño en la participación activa en su círculo social en el lugar en que habita.

Afecto: El núcleo familiar debe cubrir las diversas necesidades afectivas de los integrantes, porque el afecto de un sujeto a otro proporciona la compensación básica de la vida familiar. Pues, la familia está llamada a brindar la estima que necesitan cada uno de los integrantes, creando seguridad, apoyo, confianza y afecto para el desarrollo y desenvolvimiento en su medio.

Reproducción: Busca asegurar la perdurabilidad de la especie, proveyendo al medio de los integrantes que esta requiere.

A comparación, Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre (1997), en la elaboración del instrumento de Funcionamiento Familiar de FF-SIL, mencionan que las dimensiones de cohesión, armonía, adaptabilidad, permeabilidad, comunicación,

afectividad y roles, son esenciales para poder definir el funcionamiento familiar en su totalidad, en la cual, dentro del estudio de la familia, su funcionamiento cobra gran relevancia por la influencia en la salud de sus integrantes, buscando enriquecer todo el sistema familiar; además definen las siguientes dimensiones

1. **Cohesión:** Unión familiar física, emocional, al ser frente diversas adversidades, tomando decisiones en diferentes tareas y actividades diarias; además es definida a partir de vínculos afectivos que los integrantes determinan entre sí. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

Así mismo, Olson (citado en Baquerizo , 2017), define la dimensión de cohesión como unificante, y cuenta con dos componentes, el vínculo emocional de los miembros y el nivel de autonomía que un individuo vivencia; además considera que los límites, coaliciones, lazos emocionales, toma de decisiones, intereses comunes son áreas que determinan la cohesión.

Además, la cohesión es la manera en que se relaciona la familia, generándose desde que esta se conforma y va formando la compatibilidad entre los integrantes de la familia, es la unión en el ambiente donde prosperan con el vínculo familiar. (Rodríguez, 2017)

Por otro lado, Tueros (citado en Chacon, 2020), define a la cohesión como el vínculo emocional que fomentan los integrantes de la familia y limita el nivel en la que los integrantes se encuentran distanciados o enlazados a ella.

2. **Armonía:** Relación entre necesidades e intereses individuales, buscando un equilibrio emocional positivo. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

La armonía es el dominio de incorporación del ser humano, la manera de ajustarse para componer un todo, creando un orden de trabajo en equipo, logrando satisfacer necesidades de la persona, buscando que el individuo logre un equilibrio emocional positivo en el hogar (Chacon, 2020).

3. Comunicación: Los integrantes tienen la habilidad de difundir sus vivencias y conocimientos de manera directa y muy clara, la comunicación rebela patrones de interrelación donde cada integrante interactúa, intercambiando mensajes con contenidos afectivos, informativos o normativos. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

Además, Quispe (citado en Huamaní & Limaco, 2017), considera que la comunicación es un elemento que puede modificarse en función de la familia a lo largo de otras dimensiones como adaptabilidad y cohesión.

Por otro lado, Virginia Satir (citada en Cunachi, 2017), considera la comunicación como eje primordial que permite fortalecer vínculos afectivos generando superiores relaciones entre los integrantes del hogar, facilitando agradables ejemplos de comunicación funcional, comprensión, sentimientos de pertenencia, posibilitando un crecimiento personal.

Así mismo son mensajes verbales y no verbales, la cual los integrantes de la familia se enlazan entre sí y con los de su alrededor; en las familias funcionales la comunicación será más directa y clara; pero en las familias disfuncionales la comunicación será más oscura e indirecta (Alarcón, 2018)

4. Adaptabilidad: Capacidad para modificar la estructura de poder, reglas, roles, frente a diversas situaciones que lo necesiten. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

Así mismo Escobar (citado en Cunachi, 2017) considera que la adaptabilidad es la capacidad del individuo en adecuarse a las modificaciones, y la familia se desempeña apropiadamente si es comprensible a ellos, si es capaz de adaptarse a situaciones nuevas o da respuesta a una modificación repentina en la vida de los miembros, como el irse a vivir a otro lugar, el fallecimiento de algún integrante, etc.; estos indicadores son de suma importancia ya que en la familia pueden surgir diversos cambios que suelen ser constantes en el ciclo vital, que son las obstrucciones que pueden generarse día a día.

Del mismo modo, para Olson (citado en Chacon, 2020), la adaptabilidad es la capacidad de un sistema familiar para modificar su estructura de poder, relaciones de roles y reglas de las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propia del crecimiento de los integrantes, es decir, un balance entre cambio y equilibrio.

5. Afectividad: Capacidad de los miembros de expresar y demostrar sentimientos, emociones unos a otros dentro todo el sistema familiar. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

Además, permite expresar sentimientos, emociones entre cada integrante, de manera que el que lo recibe se sienta feliz y de buen ánimo; también puede considerarse como conjunto de emociones que pueden crearse en la mente del individuo y se comparte a través de la actitud emocional. (Chacon, 2020)

6. Roles: Patrones de conducta donde cada integrante cumple responsabilidades y funciones negociadas. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

Además, Valencia (citado en Cunachi, 2017) considera que los roles posibilitan una estructura de reglas flexibles que ayudará a solucionar problemas, donde la familia debería de buscar plantear roles específicos para cada integrante, que a su vez sean claros y aceptados; evitando la sobrecarga en un miembro, respetando la jerarquía, logrando una complementariedad en los roles y ayuda recíproca.

Así mismo, Pastor (citado en Chacon, 2020), indica que la familia es una entidad homeostática que crece enfocándose en posibilidades que facilita el rol, es decir, son leyes sociales del comportamiento que se espera en la persona, de manera cómo lo quiere la sociedad.

7. Permeabilidad: Posibilita la relación prudente de los integrantes con otras instituciones, manifestándose a la posibilidad de solicitar y permitir la ayuda de otros. (Pérez, Cuesta, Louro, & Bayarre, 1997)

Del mismo modo, Chacon (2020), define permeabilidad, desde el orden de cómo se adquiere las vivencias externas ya sea de instituciones que buscan formar al individuo y a la sociedad y cómo lograr facilitar vivencias a personas que lo necesiten. (Chacon, 2020)

2.2 ATENCIÓN

Ríos, Muñoz & Paúl (citado en Londoño,2009) indica que, observar, prestar atención, tantear, percibir y gustar requieren, la capacidad de atender; siendo un proceso psicológico imprescindible en el desarrollo de la indagación y la ejecución de una actividad distinta; es un grupo de diferentes mecanismos que laboran de manera ordenada; su cargo es elegir estímulos que son importantes para el curso cognitivo en la trayectoria del individuo y de esa manera ayude a conducir una operación y lograr objetivos.

Así mismo, Londoño (2009) indica que es un proceso que está influenciado por lo que el individuo aprende con anterioridad; que, a su vez surgen aspectos motivacionales y expectativas que logran cambiar la estructura psicológica de la atención.

Del mismo modo, implica poseer la capacidad de focalizar el esfuerzo mental en definidos estímulos, y así mismo descartar otros, siendo un fenómeno complejo, que se encuentra en diversas tareas y actividades del individuo, además abarca procesos donde el sujeto aplica estrategias para reconocer información de su alrededor asignándolos correctamente para realizar tareas y actividades concretas (Batlle, 2019).

Además, existen diversos distractores externos relacionado al aprendizaje donde, mediante las explicaciones que brinda el profesor debe el educando estar atento a sintetizar mentalmente y por escrito los detalles de interés; siendo allí, donde el estudiante ejercitará la atención de forma adecuada, visualizándose el procesamiento de información (Arana, Bustos, & Garcia, 2015).

En la misma línea, García (2019) indica que existen procesos mentales, como:

1. Procesos de focalización de la actividad mental; la mente se centra sólo en un estímulo del entorno, o en la ejecución de una tarea, se está hablando de atención focalizada, por ejemplo, mirar el álbum de fotos, leer, etc. No teniendo la capacidad de procesar otros acontecimientos que suceden en el entorno.
2. Los procesos selectivos; son activados cuando el individuo centra su mente en una actividad en aparición de otros estímulos diversos; pero cuando el individuo tiene la capacidad de inhibir aquellos distractores se refiere a la atención selectiva.
3. Los procesos de distribución o atención dividida; se desarrolla cuando el contexto exige al individuo atender a diversas actividades a la vez y no focalizarnos en un único aspecto del entorno. Por ejemplo; cuando la persona conduce un auto, puede hablar con su acompañante; normalmente se logra atender a dos o más estímulos al mismo tiempo, alternando la atención de manera sucesiva en una y otra cosa.
4. La atención sostenida; se produce cuando el sujeto debe de mantener la atención en un estímulo durante un tiempo relativamente amplio. Por ejemplo, una trabajadora en una distribuidora de fruta donde debe quitar todas las mandarinas dañadas; para poder sostener la atención el sistema nervioso debe tener niveles mínimos de alerta o activación.

Por otro lado, Sohlberg & Mateer, (citado en Londoño, 2009) sugieren elementos que son parte del desarrollo de la atención, donde ellos son partícipes y apoyan de

manera eficiente e intrínseca en el proceso de la información de cualquier particularidad sensorial:

1. El Arousal o energía de activación: Hace referencia al rol de la constitución reticular del tallo cerebral, que establece el tono cortical que es imprescindible e idóneo para que así la corteza cerebral pueda adquirir, procesar y acumular la información.
2. El Span o volumen de aprehensión: Son cantidades de elementos que son recordados tras la primera manifestación de la información.
3. La atención focalizada: Función fundamental para el desarrollo de diversas enseñanzas; hace referencia a la capacidad de poder brindar una respuesta moderada, sencilla y de forma permanente ante diferentes estímulos.
4. La atención sostenida: Se entiende como la capacidad que posee el ser humano para mantener una solución conductual mediante una tarea continua; esta habilidad se quiere para poder sostener una conversación, ejecutar una actividad en casa, en la escuela o trabajo, pues, se puede emplear en actividades de periodos largos.
5. La atención selectiva: Destreza para llevar a cabo una tarea en existencia de distintos distractores; se quiere obtener esta atención para que de esa forma se pueda seguir una conversación de temas diferentes y abstener respuestas inadecuadas, además es la habilidad de seleccionar, entre diversas opciones aquella información que nos es primordial procesar.
6. La atención alternante o dividida: Nos permite ejecutar tareas o actividades que necesiten intercambiar de manera rápida de un conjunto de respuestas a otras, estas capacidades son necesarias para poder mantener el proceso atencional en existencia de diversos distractores.
7. La atención dividida: Permite poder responder paralelamente a dos tareas de atención selectiva; por ejemplo, mientras se escucha una canción o se

inicia una conversación leyendo una revista; pues es la habilidad que posee el individuo de atender dos cosas al mismo tiempo.

Además, García (2019) indica que existe características dentro del proceso atencional, que son las siguientes:

Capacidad limitada: Aunque se pueda atender a más de un estímulo a la vez, la atención es limitada, cantidad de actividades que se puede ejecutar simultáneamente.

Oscilamiento: En situaciones se puede prestar atención a más de una tarea en el mismo instante, pero existen momentos en el que no será así, pues, la atención oscila, alterna entre los diversos estímulos que el individuo tiene que procesar, o tareas que se debe ejecutar.

La intensidad: Cantidad de atención que se presta a un estímulo, existen tareas que se pueden hacer sin prestar atención; pero, sin embargo, la mayoría necesitan, en mayor o menor medida, de cierta capacidad atencional; y aquellas tareas que no necesitan atención se les llama actividades automáticas (por ejemplo, teclear sin mirar cuando se sabe mecanografía).

Por ende, Lupón, Torrents, & Quevedo (2020) indican que la atención cuenta con tres funciones: selección, vigilancia, y control, las cuales logran que el procesamiento de la información sea rápido, continuado (sostenido en el tiempo), y preciso.

- a) La atención como mecanismo de selección; garantiza el proceso perceptivo apropiado de los estímulos sensoriales más significativos, al establecer un sistema activo que concede al individuo decidir la entrada de precisa información, la atención posibilita dirigir orientar y destacar de manera precisa aspectos del contexto que son destacados y requieren de elaboración cognitiva, logrando separar los que son irrelevantes, recibiendo un procesamiento mínimo o nulo.

- b) La atención como mecanismo de vigilancia, posibilita sostener en el tiempo el interés por la información que es seleccionada; el tiempo de atención solicitado puede variar desde minutos hasta horas, la función en este caso es la atención sostenida; la posibilidad de descubrir correctamente el objetivo en estas actividades cambia en el tiempo pasado, desde que fue iniciada la actividad, de tal manera que es peculiar visualizar una función decreciente, es decir la eficacia reduce.

- c) La atención como mecanismo de control voluntario, sobre la distribución y capacidad de proceso de la información, activa al individuo ante situaciones, preparándolo para que reaccione con rapidez; cuando recibimos información avisándonos de un evento que aparecerá, el tiempo que se requiere para reaccionar ante estas es mínima que cuando no se cuenta de esa clave previa, pues nos inducirá a dirigir la atención donde se elaborará el evento antes de que sea producida; de igual manera cuando nos encontramos atendiendo a un estímulo, respondemos a él más rápido que a cualquier otro estímulo al que no estamos atendiendo.

Así mismo, Posner & Dehaene (citado en Roser, 2020) indica que la atención comprende cuatro subprocesos:

- 1) La activación inicial a través de la capacidad de focalizar y ejecutar eficientemente, teniendo como objetivo dirigir la atención hacia los elementos relevantes de los estímulos, descartar aquellos que no son relevantes y efectuar una acción rápida y certera en respuesta a dichos estímulos, siendo las estructuras implicadas la corteza temporal superior, el parietal inferior y el cuerpo estriado relacionado con la capacidad de velocidad perceptivo-motriz.

- 2) Sostener la atención en el tiempo o capacidad de vigilancia, las estructuras relacionadas son la formación reticular y algunos núcleos talámicos.

- 3) Codificar la información, es decir, mantener la información en la memoria operativa el tiempo suficiente como para que se incorpore en la memoria y pueda ser recuperada posteriormente cuando se necesite, la estructura implicada es el hipocampo.

4) Finalmente, cambiar la atención adaptativamente y resistir la tendencia a la perseveración, permite cambiar el foco de atención a otro foco y volver a enfocar, iniciándose de nuevo el ciclo de la atención, está asociado a la flexibilidad e implica la corteza prefrontal como estructura cerebral.

Por otro lado, atender abarca una serie de aspectos, la cual es de suma importancia en nuestra vida; significa seleccionar el estímulo que se quiere dar prioridad, además se puede dar de manera refleja, es decir, motivada por cambios externos en la estimulación; es entonces una manera de controlar la acción que es necesaria cuando los automatismos no conllevan al individuo hacer lo que desee, estando vinculado con la capacidad de autorregulación, actuar con atención es estar en un estado de activación idóneo que facilite seleccionar la información que se quiere procesar con prioridad (Rueda, Conejero, & Guerra, 2016).

Así mismo, en las diversas redes atencionales, la red de alerta tiene un crecimiento más rápido; en los bebés, alrededor de doce semanas se visualiza una modificación en la capacidad de mantener este estado de alerta, siendo más activos y aumenta el tiempo de horas que pueden estar despiertos, ya a los tres meses y un año, se visualizan cambios en la capacidad de mantener la atención, dependientes de la complejidad del estímulo; además, a medida que los niños crecen pierden el interés ante estímulos simples, y tienen la capacidad de atender aquellos más complejos, siendo posible educar al cerebro por medio de la práctica con ejercicios de entrenamiento cognitivo. (Rueda, Conejero, & Guerra, 2016)

Además, la organización Salud y Bienestar (2018), consideran que existen diversas patologías que están vinculadas con la capacidad cognitiva, ya sea por el déficit de atención o por una alteración, existiendo alteraciones de orden cuantitativo y cualitativo como:

Alteraciones cuantitativas

- Hiperprosexia: hiperactividad de la atención, focalización excesiva y transitoria de la atención.
- Hipoprosexia: Disminuye la capacidad atencional, dentro de esta puede distinguirse la inhibición, distraibilidad, negligencia y oscilación en el rendimiento de la atención
- Aproxia: Pérdida total de la atención.

Alteraciones cualitativas

- Pseudoaproxia: La atención del individuo es centrada en estímulos internos y desatiende a los externos, es decir, déficit de atención hacia el entorno.
- Paraproxia: inestabilidad de atención, característica de trastornos maniacos.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)

Es una alteración del neurodesarrollo, sus síntomas primordiales son inatención, hiperactividad e impulsividad, además se ha vinculado a un modelo de heterogeneidad fisiopatológica, siendo afectadas funciones ejecutivas del individuo, abarcando impedimento para responder a estímulos, organizar acciones, e impedir una respuesta rápida inicial a fin de reemplazarla por otra más idónea. (Rusca & Cortez, 2020)

Además, Rusca & Cortez (2020) refieren que el TDH se clasifica en tres categorías: TDAH predominantemente hiperactivo/impulsivo; TDAH predominantemente inatento; TDAH combinado.

A continuación, se mencionan algunos modelos teóricos de funcionalidad familiar como el enfoque sistémico, donde las investigaciones sobre la familia, se enfocan, no solo en los rasgos de personalidad de los integrantes, como particularidades estables temporal y situacional, sino en el saber de la familia, como un conjunto con igualdad, identidad propia y contexto en el que los miembros de la familia tienen lugar una amplia estructura de relaciones. (Espinal, Gimeno, & González, 2006).

Por ende, las terapias sistémicas tratan de modificar el sistema familiar, más que a los integrantes denominados como enfermizos, buscando una reestructuración en la coacción que involucran a los miembros, enfermos y sanos, niños y adultos, pues cooperan todos a ser parte del sistema. (Espinal, Gimeno, & González, 2006)

Además, la familia desde un enfoque sistémico, debe entenderse como un todo organizado en que cada persona realiza una función, y con su conducta regula las acciones de los demás; a la vez se ve afectado por ellas, formando parte de un patrón interaccional en el que la conducta de cada integrante familiar es interdependiente de las de los demás. (Feixas, Muñoz, Compañ, & Montesano, 2016).

Así mismo, el ser humano nunca es un ser aislado sino familiar, integrante activo de sus diversos grupos de pertenencia, los cuales están constantemente actuando sobre el individuo e interactuando entre sí, donde el hogar constituye un sistema conformado por sus integrantes, las interrelaciones que tienen entre sí y su actuación como una totalidad, con el exterior. (Brik & Cuellar, 2016)

En la misma línea, el enfoque sistémico considera que cada integrante de la familia interactúa con los demás e influyen mutuamente, si surge un cambio en alguno de los integrantes repercutirá sobre todo el sistema, y originará cambios en lograr mantener el equilibrio o status que existía. (Acevedo & Vidal, 2019).

Por ende, cuando se toma a la familia con un enfoque sistémico, debemos tomar en cuenta las características del núcleo familiar, como sistema en su totalidad, con un objetivo, compuesto por individuos, complejos en sí mismos, considerando que este sistema familiar es más que la suma de sus partes, que origina en el individuo un proceso de crecimiento, permitiendo su desarrollo en organización y complejidad. (González , 2020)

Otro modelo teórico es el modelo estructural de Minuchin, donde define el modelo estructural como "el conjunto intangible de demandas funcionales que permite planificar los modos en que se relacionan los integrantes de una familia",

determinando cómo, cuándo, y con quién cada integrante se interrelaciona, ajustando el comportamiento de los integrantes (Minuchin citado en Salamea 2001)

Pues, la familia es considerada como una organización social primordial que es caracterizada por los vínculos, por las relaciones afectivas que se da en su interior; todos los integrantes de la familia ejecutan roles, cumplen normas y funciones dentro del sistema familiar, y estas son las que conceden relacionarse con otros sistemas externos (el trabajo, barrio, escuela, etc.) (Salamea, 2001).

Así mismo, un sistema funcional se instaura de una forma jerárquica, de acuerdo al funcionamiento que se desarrolla en el núcleo familiar; el poder es la capacidad de influencia que posee el ser humano establecido para examinar el comportamiento de otro. (Salamea, 2001)

Además, la estructura familiar debe poseer la capacidad de adaptarse a diversos cambios; respondiendo a diversos cambios internos y externos que suelen surgir, la cual debe tener la capacidad de transformarse de manera que le posibilite encarar circunstancias nuevas sin descuidar la continuidad que brinda un marco de referencia a los integrantes. (Minuchin, 2004)

En esta misma línea, Minuchin (2004) refiere que “cuando se modifica la estructura del sistema familiar, se transforman consecuentemente las posiciones de los integrantes y como resultado se innovan las experiencias de cada individuo”.

Por otro lado, el modelo Circumplejo de Olson, examina las situaciones por las que la familia pasa durante la vida, y aquellos cambios que deben modificar en su estructura para conseguir una cohesión y adaptación, que logre una mejor estabilidad para el desarrollo saludable de la persona, además considera que un funcionamiento familiar balanceado ayuda a la familia lograr objetivos y funciones asignados a cada integrante de manera exitosa. (Ferrer, Miscán, Pino, & Pérez , 2013)

Pues, la adaptabilidad familiar según D. Olson, es la capacidad de la familia para modificar la estructura de poder, reglas, roles, en respuesta al estrés propio del crecimiento; la estructura puede visualizarse afectada ante cualquier modificación, como la desintegración de una familia nuclear, cambios en roles que algunos integrantes no están familiarizados a ejecutar y para lograr esta capacidad, buscan adaptarse. (Ferrer, Miscán,Pino, & Pérez , 2013)

Además, la cohesión es otra dimensión fundamental de este modelo, la cual es definida como lazo emocional que los integrantes poseen unos con otros y el nivel de autonomía personal que vivencian; por otro lado, la comunicación es otra de las dimensiones importantes que se basa en la empatía, la escucha reflexiva. (Ferrer, Miscán,Pino, & Pérez , 2013).

En la misma línea, el Modelo Circumplejo de Olson (citado en Aguilar,2017), considera que existe funciones que debe poseer la familia, tales como:

Apoyo mutuo: Fundamentado en vínculos emocionales, además del apoyo financiero, físico, social que reciben los integrantes del núcleo familiar; se animan y se confortan realizando actividades de forma conjunta, logrando un sentido de pertenencia.

Autonomía: El sistema familiar es lo que promueve al desarrollo personal de manera individual, donde el individuo posee roles que constituye un sentido de independencia, además la familia realiza actividades de manera conjunta o individual.

Reglas: Las normas y límites deben de ser estables, pero a la vez flexibles para que se logre un cambio cuando las circunstancias cambien, comprendiendo las reglas o patrones de interrelación.

Adaptabilidad: Toda familia pasa por una transformación en el tiempo, adaptándose y reestructurándose de manera que pueda continuar funcionando; ante cualquier situación interna o externa, la familia debe adecuarse conservando la funcionalidad.

La familia se comunica entre sí: Puede lograrse utilizando mensajes ya sean verbales, no verbales e implícitos, siendo primordial para que todo el funcionamiento de la familia logre llevarse a plenitud y de forma adecuada; pues si la comunicación se ve afectada, la funcionalidad familiar se ve obstruida.

Por otro lado, se mencionan modelos teóricos de la atención, donde la atención comienza a estudiarse teórica y empíricamente de manera más sistemática con el nacimiento de la psicología como disciplina independiente sobre el siglo XVIII, su estudio se consolida con el surgimiento de la psicología científica en el último cuarto del siglo XIX, cuando Wilhelm Wundt funda el primer laboratorio de psicología en la Universidad de Leipzig en 1879; donde la atención era definida como la fuerza interna que facilita una mejor constancia de los objetos que el individuo selecciona del ambiente (Pérez, 2008)

Con el estructuralismo, la atención pasa a obtener un estatus propio dentro de la psicología y muchos investigadores la escogen como objeto principal de estudio, centrándose en temas como la amplitud de la atención, las fluctuaciones de la atención sensorial, y los experimentos sobre compilación (estado mental); además, ya se diferencia entre atención voluntaria, involuntaria, habitual; y se comienza a señalar la dimensión de expectativa de la atención. (Pérez, 2008)

Seguidamente, Broadbent indica que un modelo de la atención es el modelo de filtro, donde el filtro enfatiza un aspecto de la atención, su función es selectiva, pero tienden a ignorar que esa función es necesaria sólo si se asume que el sistema de procesamiento es de capacidad limitada; cuando el énfasis se traslada a la capacidad, se produce tanto un cambio en los procedimientos experimentales como en los modelos explicativos (Castillo & Paternina, 2006)

Además, Broadbent (citado en Londoño 2009), indica que el filtro o “cuello de botella” sucede al principio del procesamiento y se basa en las propiedades físicas de los estímulos cuando ingresan al procesador; cierta cantidad de la información

no seleccionada se mantiene en un almacén temporal, donde la cantidad y el detalle son limitados, no lográndose precisar el significado semántico.

Por otro lado, Norman (citado en Londoño 2009), indica que otro modelo de atención es el de pertinencia; la selección del mensaje depende del conjunto de sus características sensoriales y de las expectativas del organismo; donde la atención es, en este modelo, un mecanismo de abajo-arriba guiado por las expectativas cognitivas de la persona.

Así mismo, para Ginarte (2007), otro modelo es el de las redes atencionales de Posner, donde permite describir diversos tipos de atención e integra las concepciones de la atención como mecanismo de selección, alerta y de recursos limitados, este modelo plantea que existen tres redes o sistemas atencionales; alerta, orientación y atención ejecutiva.

Además, según la teoría atencional de Posner, podemos distinguir tres funciones atencionales, orientación espacial, alerta y control cognitivo; siendo estos tres sistemas anatómica y funcionalmente diferentes, aunque interconectadas entre sí, teniendo la primera la capacidad de modular a las otras a través del desarrollo de estrategias, cuando las condiciones de la tarea así lo requieran. (Funes & Lupiáñez, 2014).

2.3 ANTECEDENTES

2.3.1 INTERNACIONALES

Perdomo, Morales & Cuellar (2020) en Neiva-Huila, Colombia, realizaron un estudio titulado: Funcionalidad familiar y su influencia en el desarrollo cognitivo de niños en la edad preescolar; el objetivo fue determinar la influencia entre funcionalidad familiar y el desarrollo cognitivo, la muestra fue de 38 estudiantes, se utilizó el cuestionario APGAR familiar y datos obtenidos a través de las variables inmersas en los procesos cognitivos (BANPE) como orientación, atención, memoria, comprensión, etc.; como resultado se obtuvo que el 88,6% presentan una familia funcional, seguidamente familia moderadamente disfuncional con un 11,4; y en el desarrollo cognitivo el 50% de los niños se encuentran en una puntuación normalizada de 109 en atención; en conclusión, se encontró relaciones entre funcionalidad familiar y las variables cognitivas de habilidades académicas, flexibilidad mental y procesamiento riesgo-beneficio; pero no se encontró relación con la atención, y memoria.

Además, Terranova, Viteri, Medina & Zoller (2019) en Guayaquil, Ecuador, realizaron una investigación titulada: Desarrollo cognitivo y funcionalidad familiar de infantes en las comunidades urbano-marginales de Ecuador, el objetivo fue determinar la relación existente entre el desarrollo cognitivo y el funcionamiento familiar, la muestra fue de 27 niños entre 8 a 12 años de edad, fue una metodología de enfoque cuantitativo, alcance correlacional y corte transversal; como resultado se obtuvo que el 37,03% de los estudiantes son moderadamente funcional, el 29,63% funcional, 25,92% disfuncional y 7,41% severamente disfuncional; en conclusión, no se estableció una correlación significativa entre las variables, no sería el funcionamiento familiar un determinante de los niveles de alteración de memoria y atención en el desarrollo cognitivo.

Asimismo, Cunachi (2017), en Ambato- Ecuador, realizó un estudio titulado Funcionamiento Familiar y su influencia en los niveles de Atención de los estudiantes del Pensionado la Merced en la Provincia de Tungurahua; la

investigación fue de tipo cuali-cuantitativa, de nivel descriptiva correlacional; el objetivo fue determinar el funcionamiento familiar y su relación con la atención; la muestra estuvo conformada por 98 estudiantes; el instrumento utilizado fue el Test de Atención D2 y Test FF-Sil; como resultado se obtuvo que el 63% presenta un funcionamiento moderado, 23% de funcionalidad y 14% de disfuncionalidad; por otro lado, en los niveles de atención el 56 % pertenece a niveles bajos, el nivel dentro los rangos normales es del 6% y nivel de atención alto en un 28%; en conclusión, no se encontró una correlación significativa entre las variables; es indispensable evaluar las variables de manera simultánea para encontrar resultados consistentes.

Por consiguiente, Yáñez (2018) en Ambato- Ecuador, realizó un estudio titulado Funcionamiento Familiar y Autoestima de Adolescentes; el estudio fue de tipo no experimental, descriptivo, correlacional; el objetivo fue encontrar la relación entre del funcionamiento familiar y autoestima de los adolescentes; la muestra estuvo compuesta por 74 participantes; el instrumento utilizado fue el Test de FF-SIL y la Escala de Autoestima de Cooperesmith; como resultado se obtuvo que el 60.8 % son familias disfuncionales, el 9.5 % severamente disfuncional, mientras que el 27 % familias moderadamente funcionales y el 2.7 % familias funcionales; existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables. Se concluye que la mayor cantidad de estudiantes presentan una disfuncionalidad familiar.

2.3.2 NACIONALES

En la misma línea, Melgarejo (2017) en Lima, realizó una investigación titulado Niveles de atención y competencias matemáticas en alumnos del segundo grado de primaria de la I.E. 20475, Barranca, 2016; el objetivo principal fue determinar la relación que existe entre el nivel de atención y las competencias matemáticas; la muestra fue de 72 estudiantes.; el diseño fue no experimental, de tipo transeccional o transversal correlacional; se utilizó el Test de Percepción de diferencias CARAS y el Cuadernillos de Matemáticas-Evaluación Censal de Estudiantes; como resultado el 61,1% presenta bajo nivel de atención, 25% nivel medio, 13,9% alto nivel de atención; el nivel de atención se relaciona con las competencias

matemáticas, se concluye que el nivel bajo de atención predomina en la mayor cantidad de estudiantes.

Además, Alarcón (2018) en Huacho- Perú, realizó un estudio titulado Funcionamiento familiar y rendimiento académico de los escolares de 6to de primaria I.E. N°20983 Julio C. Tello - Hualmay 2014; es un diseño de estudio cuantitativo, no experimental, correlacional; el objetivo de esta investigación fue percibir la relación entre funcionamiento familiar y rendimiento; la muestra fue de 46 escolares; el instrumento utilizado fue el FF-SIL y el registro de actas brindadas por la I.E; como resultados se obtuvo que de la población estudiada el 56,5% alcanzaron un funcionamiento moderado, el 26,1% una familia disfuncional, 15,2% una familia funcional y el 2,2% severamente disfuncional; se infiere que existe relación significativa. Se concluye que el nivel que más predomina en los estudiantes es el funcionamiento moderado.

Más aún, Alva (2018) en Chachapoyas- Perú, realizó un estudio titulado Funcionalidad familiar e indicadores emocionales en escolares, en la Institución Educativa Integral "Blas Valera Pérez" Chachapoyas-2017; el objetivo de esta investigación es identificar la relación existente entre la funcionalidad familiar e indicadores emocionales; la muestra fue de 33 niños entre 6 y 12 años y los padres; el instrumento utilizado fue el test de FF-SIL y el test del dibujo de la Figura Humana; los resultados obtenidos evidencian que el 42.4 % viven dentro de las familias moderadamente funcionales, el 33.3 % en familias disfuncionales y 24.2% en familias funcionales; se infiere que la funcionalidad familiar no se relaciona significativamente con los indicadores emocionales. Se concluye que el nivel que más predomina en los estudiantes es el funcionamiento moderado.

De la misma forma, Fernández (2019) en Lima Perú, realizó un estudio titulado Ansiedad y Atención en escolares de tercero a quinto grado de Primaria en Instituciones Educativas de San Juan de Miraflores; esta investigación es de tipo cuantitativo, descriptivo-correlacional, el objetivo de este estudio fue determinar la relación que existe entre la ansiedad y atención; la muestra estuvo conformada por 581 estudiantes; los instrumentos utilizados fueron Test de percepción de diferencias CARAS y la Escala de ansiedad infantil de Spence; en los resultados

obtenidos se obtuvo que el 56,6% tiene un nivel de atención medio, el 16,5% nivel medio bajo, 10,5% nivel de atención medio alto, 6,2% nivel alto, 5,5% nivel de atención bajo, el 5% nivel muy bajo, el 4,1% nivel de atención muy alto; no existe correlación significativa entre las variables. Se concluye que el nivel de atención que más predomina es el nivel medio.

También se encuentra a Ruiz (2019), en Lima-Perú, realizó un estudio titulado Niveles de Atención y Pre cálculo en Alumnos del Segundo Grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas 2020 Maestro José Antonio Encinas y 8160 los Chasquis del Distrito de Comas-2018; el presente estudio es de tipo cuantitativo, diseño no experimental, transversal y correlacional, el objetivo de este estudio fue determinar la relación que existe entre los niveles de atención y las habilidades de pre cálculo; la muestra estuvo conformada por 108 alumnos, los instrumentos empleados fueron el Test de Percepción de diferencias-CARAS y Test de prueba de pre cálculo; como resultados se obtuvo que el 5,56% presenta un nivel muy bajo, el 8,33% nivel bajo, el 11,11% medio bajo, el 9,26% medio alto y el 12,04% tiene un nivel alto; existiendo una correlación directa y significativa. Se concluye que el nivel que más predomina en los estudiantes es el nivel alto atencional.

2.3.3 LOCALES

No se encontraron antecedentes locales respecto a funcionalidad familiar y atención.

III MATERIALES Y METODOS

En este acápite se consideró el diseño, tipo de investigación, hipótesis, instrumentos, procedimiento y análisis de los datos, siendo el objetivo general determinar la correlación existente entre funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la institución educativa ya mencionada.

Esta investigación se realizó bajo un diseño no experimental, transversal, correlacional estuvo orientado a comprender la relación entre las variables estudiadas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

De tipo cuantitativo, donde Hernández, Fernández, & Baptista (2014) refieren que es aquella “recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.

Como hipótesis de investigación se planteó si existiría una relación significativa entre funcionalidad familiar y atención en los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera- Tumbes- 2020.

Y la Hipótesis nula (H_0) no existe una relación entre funcionalidad familiar y atención en los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera- Tumbes- 2020.

Por otro lado, la hipótesis específica fue la siguiente;

H_1 existe una relación significativa entre cohesión, armonía, comunicación adaptabilidad, afectividad, roles, permeabilidad familiar y la atención en los estudiantes.

Se trabajó con la población muestral, la cual no se necesitó cálculo de la muestra, estando la población compuesta por 130 estudiantes del 4to y 5to grado de nivel primario (Anexo 5); y se trabajó con 83 estudiantes (Anexo 6), porque fueron quienes cumplieron con los criterios de inclusión de este estudio.

Tomando en cuenta los criterios de inclusión, se seleccionó estudiantes matriculados en la I.E 006 M.M.A.H del 4to y 5to del nivel primario, estudiantes no mayores de 11 años, educandos que cuenten con la plataforma zoom y que deseen participar de la investigación; y como criterios de exclusión estudiantes no matriculados en la I.E del 4to y 5to año de nivel primario, estudiantes del nivel secundario, educandos mayores de 11 años, aquellos que no cuentan con la plataforma Zoom y alumnos que no deseen participar de la investigación.

Se les aplicó dos instrumentos; el Test de funcionamiento familiar (FF-SIL) y el Test de CARAS. (Anexo 7 y 8)

Respecto al instrumento para medir funcionalidad familiar y atención se aplicó la confiabilidad a través de una prueba piloto, aplicada a 10 estudiantes, obteniéndose en el funcionamiento familiar una confiabilidad del 0.94 y en atención 0.76 (Anexo 11 y 12); además se realizó la validez de contenido mediante V de Aiken, obteniéndose en los dos instrumentos, un valor máximo de 1 y un porcentaje de concordancia de 100% (Anexo 13)

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación se solicitó el permiso correspondiente a la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera; posteriormente, aprobado el permiso y una vez obtenida la resolución de ejecución, se captó la muestra, se coordinó los días y hora de aplicación; luego de forma virtual se realizó la recolección de datos, donde se aplicó el test de Funcionalidad Familiar FFSIL que fue creado en Drive y el test de Atención CARAS que fue aplicado por la plataforma Zoom, que brindó el nivel de atención de los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario.

Una vez recolectada la información se procedió a revisar los instrumentos, donde se verificó la calidad de los datos, luego se realizó la base de datos en el programa Excel; después se traduzco y analizó los datos obtenidos mediante el programa SPSS Estadístico 25 que posteriormente fueron examinados con los estadígrafos pertinentes y el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Además, se realizó las tablas de frecuencia y demás gráficos correspondientes por cada dimensión de funcionalidad familiar y niveles de atención.

Posteriormente, se realizó la representación de los resultados de las variables de estudio y sus dimensiones, mediante los cuadros estadísticos, cada una según su interpretación.

Las consideraciones éticas tomadas en cuenta en esta investigación fueron, contar con la autorización de la directora de la I.E, para poder aplicar los instrumentos de manera virtual, la cual uno de ellos fue a través de la plataforma Zoom. El consentimiento informado fue tomado de manera virtual, a los padres de familia de los estudiantes; se garantizó la protección de datos personales, asegurándose en todo momento la confidencialidad de los datos obtenidos, los cuales no han estado accesibles a personas ajenas al estudio en ningún momento.

IV RESULTADOS

Cuadro 01

Relación entre funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera

		FUNCIONA LIDAD		
		FAMILIAR	ATENCIÓN	
Rho de Spearman	FUNCIONALIDAD FAMILIAR	Coeficiente de correlación	1,000	,018
		Sig. (bilateral)	.	,873
		N	82	82
	ATENCIÓN	Coeficiente de correlación	,018	1,000
		Sig. (bilateral)	,873	.
		N	82	83

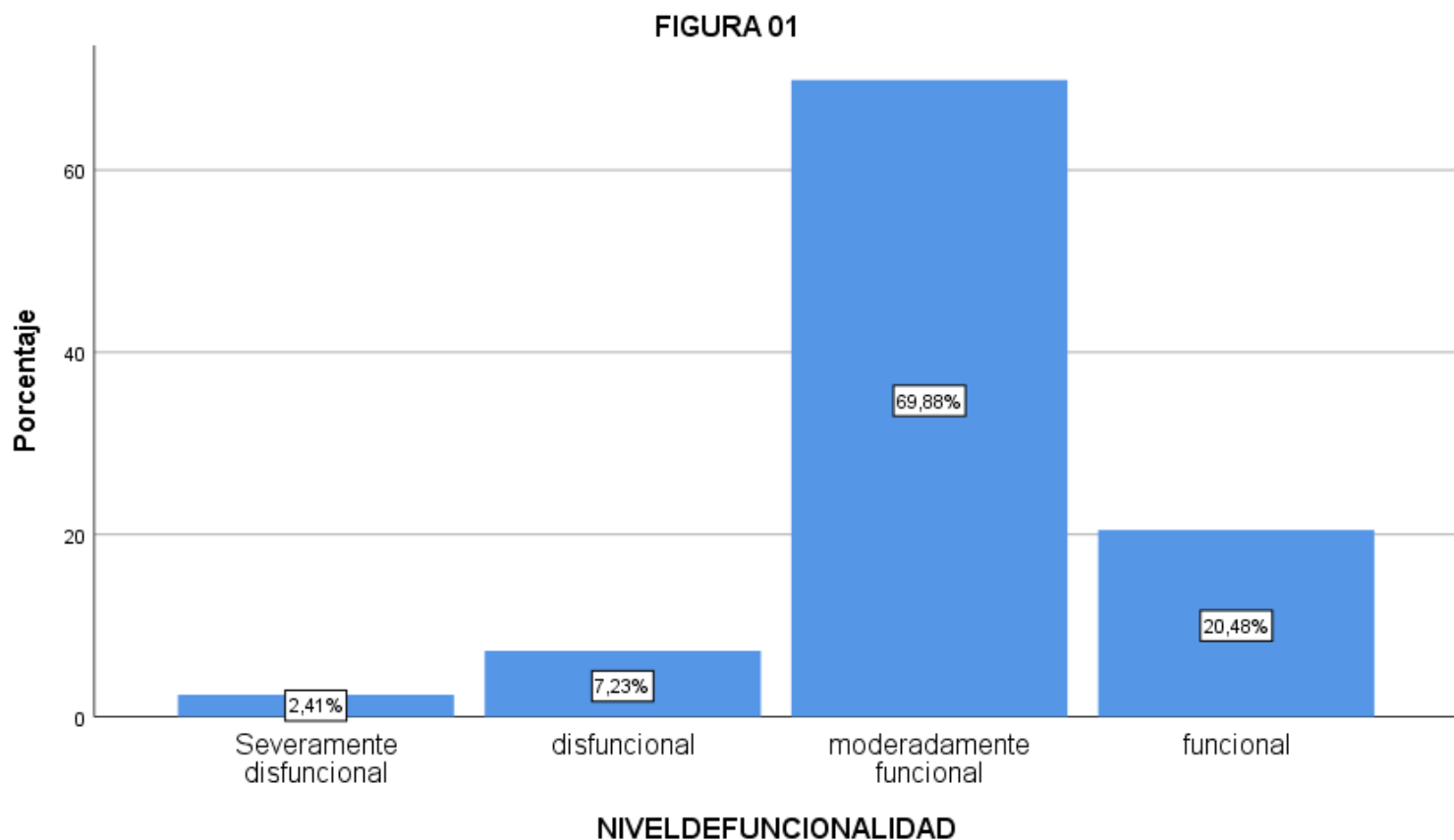
Fuente: Base de datos de los alumnos del 4to y 5to grado del nivel primario (Elaboración propia)

Interpretación:

En el cuadro 01 se observa que según Rho de Spearman existe una correlación muy baja (Martínez & Campos, 2015) $Rho = 0,018$ entre la variable de Funcionalidad Familiar y Atención en los estudiantes; es decir, existe una escasa correlación entre las variables.

Figura 1.

Nivel De Funcionalidad Familiar en los alumnos de 4to y 5to grado de primaria de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

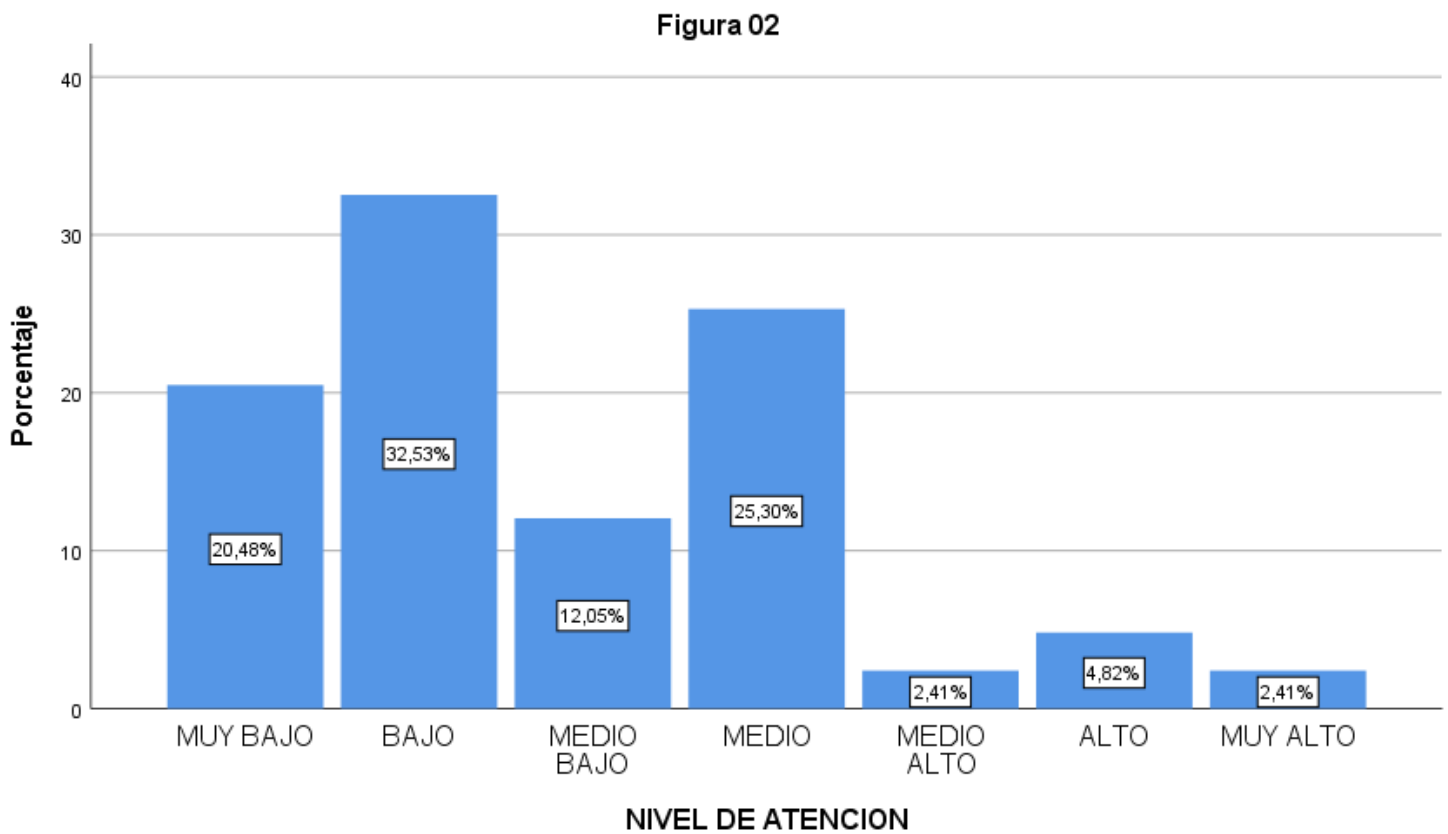


Interpretación:

Del total de la población estudiada; el 69,88% de los estudiantes muestran una familia moderadamente funcional, el 20,48% una familia funcional, 7,23% muestra una familia disfuncional y solo el 2,41% una familia severamente disfuncional.

Figura 2.

Nivel de Atención en los estudiantes del 4to y 5to grado de primaria de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.



Interpretación: Del total de la población estudiada, se observa que el 32,53% cuentan con un nivel de atención bajo, el 25,30% un nivel de atención medio, el 20,48% un nivel muy bajo, el 12,05% con un nivel medio bajo de atención, el 4,82% de estudiantes un nivel alto, 2,41% un nivel de atención alto y otros 2,41% un nivel de atención muy alto.

Cuadro 02

Relación de cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, roles, permeabilidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera- Tumbes- 2020.

		COHESION	ARMONIA	COMUNICA CIÓN	PERMEAB ILIDAD	AFFECTIVI DAD	ROLES	ADAPTABILID AD
Rho	Coefficiente	-,103	-,079	,074	-,044	,067	-,042	,148
de	ATENCIÓN							
Spearman	de correlación							
	Sig. (bilateral)	,352.	,481	,504	,692	,549,	,706,	,183
	N	83	83	83	83	83	83	83

Fuente: Base de datos de los alumnos del 4to y 5to grado del nivel primario (Elaboración propia)

Interpretación

En el cuadro 02 se observa un coeficiente de correlación positiva muy baja (Martínez & Campos, 2015) entre las dimensiones comunicación, afectividad, adaptabilidad familiar y atención $Rho= 0,074; 0,067; 0,148$ respectivamente; además se observa una correlación negativa muy baja entre las dimensiones cohesión, armonía, permeabilidad, roles y la atención $Rho= -0,103; -0,079; -0,044; -0,042$ respectivamente. Es decir, existe una escasa correlación entre las dimensiones de funcionalidad familiar y atención.

DISCUSIÓN

El objetivo principal del estudio fue determinar la relación existente entre funcionalidad familiar y atención; en los resultados del cuadro 01 se determinó que no existe una relación estadísticamente significativa entre funcionalidad familiar y atención; estos resultados son respaldados por Perdomo, Morales & Cuellar (2020), Terranova, Viteri, Medina & Zoller (2019), en sus investigaciones sobre funcionalidad familiar y procesos cognitivos y Cunachi (2017), en su estudio funcionalidad familiar y niveles de atención, quienes en sus estadísticos no encontraron una relación significativa entre las variables, la cual se puede decir que los campos de estudio tienen perspectivas diferentes, por tal motivo, se identificó que la funcionalidad familiar no es un determinante del proceso atencional; los resultados obtenidos son respaldados por Berenguer, Pérez, Dávila, & Sánchez (2017), donde indican que la familia es un componente modelador de la estructura social, además, parte primordial de nuestra evolución, teniendo su propio crecimiento gradual organizándose dentro de la sociedad; de acuerdo a la teoría sistémica, la funcionalidad familiar se enfoca, no solo en los rasgos de personalidad de los integrantes, sino en el saber de la familia, como un conjunto con igualdad, identidad propia y contexto en el que los miembros de la familia tienen lugar una amplia estructura de relaciones (Espinal, Gimeno, & González, 2006); Así mismo, de acuerdo a Londoño (2009), la atención sería un proceso cognitivo, que se ve influenciado por lo que el individuo aprende con anterioridad, que, a su vez, surgen aspectos motivacionales que logran modificar la estructura psicológica de la atención; por tanto, los resultados mencionados líneas arriba demuestran que el funcionamiento familiar puede ser observada según la situación biológica-social, y la atención como un proceso cognitivo Cunachi (2017) ; al respecto Rodríguez, Vásquez, & Hernández (2020), consideran que la familia no determina el proceso atencional del estudiante pero si es un factor primordial para el desarrollo de este, ayudándole a obtener niveles óptimos de atención a través de actividades que ayuden a mejorar este proceso cognitivo.

Posteriormente se reconoció el nivel de funcionalidad familiar en los estudiantes, revelando que en la figura 1 el 69,88% de los estudiantes muestran una familia moderadamente funcional, estos resultados son respaldados por Terranova, Viteri,

Medina & Zoller (2019); Cunachi (2017); Alarcón (2018); Alva (2018; y Yáñez (2018), quienes en sus investigaciones demostraron que la mayor parte de los estudiantes se encuentran en una familia moderadamente funcional, esto significa que los educandos de algún modo cumplen con las funciones familiares de cohesión, comunicación, adaptabilidad, roles, etc. Por otro lado, Morales & Cuellar (2020) encontraron resultados diferentes, donde la familia funcional es el mayor porcentaje obtenido en los estudiantes; estos resultados son respaldados por la teoría sistémica, la que considera que cada integrante interactúa con los demás e influyen mutuamente, buscando enriquecer el funcionamiento dentro del hogar, y si surge un cambio en alguno de los integrantes repercutirá sobre todo el sistema, originando cambios al lograr mantener el equilibrio o status que existe (Acevedo & Vidal, 2019); además, González (2020) toma en cuenta las características del núcleo familiar, como sistema en su totalidad, considerando que este sistema familiar es más que la suma de sus partes, logrando en el individuo un proceso de crecimiento, permitiendo su desarrollo en organización y complejidad; por tanto, los resultados mencionados, demuestran que, pese a que la familia sufre cambios constantes, el mayor porcentaje de los estudiantes es una familia moderadamente funcional, como lo menciona Minuchin (2004), la familia posee la capacidad de adaptarse a diversos cambios; respondiendo a diversas situaciones internas y externas que suelen surgir.

Así mismo se reconoció el nivel de atención de los estudiantes, revelando en la figura 2 que el 32,53% de los estudiantes cuenta con un nivel de atención bajo, estos resultados son respaldados por Cunachi (2017) y Melgarejo (2017), quienes obtuvieron niveles bajo de atención en sus investigaciones, esto significa que en los educando prevalece una baja capacidad atencional, no prestando la atención idónea que se requiere; por otro lado, Ruiz (2019), encontró resultados diferentes, debido a que el nivel que más prevaleció es el alto y Fernández (2019) quien obtuvo un nivel de atención medio; estos resultados son respaldados por Batlle (2019), quien considera la atención como la capacidad de focalizar el esfuerzo mental en definidos estímulos, y así mismo descartar otros, abarcando procesos donde el estudiante busca estrategias para reconocer información de su alrededor asignándolos correctamente para realizar tareas concretas; con respecto, Lupón, Torrents, & Quevedo (2020) indican que la atención cuenta con tres funciones

básicas, la selección, vigilancia, y control, las cuales logran que el procesamiento de la información sea rápido, continuado, y preciso, ayudando al estudiante a obtener niveles óptimos de atención; además de acuerdo a Broadbent indica que la información que llega al individuo es procesado a nivel periférico sin límites, hasta llegar a un canal que es el sistema cognitivo que va actuar como un filtro, donde el estudiante puede recibir dos mensajes verbales y el filtro se encarga de seleccionar uno de los dos mensajes (Castillo & Paternina, 2006); los resultados mencionados, reflejan que la mayor parte de los estudiantes presentan problemas atencionales, es decir, existe una baja capacidad atencional que ocasionaría dificultad en los juicios de concentración para diversas actividades; con respecto, Arana, Bustos, & Garcia (2015), mencionan que existen diversos distractores externos relacionado al aprendizaje donde, mediante las explicaciones que brinda el profesor debe el educando estar atento a sintetizar mentalmente y por escrito los detalles de interés; siendo allí, donde el estudiante ejercitará la atención de forma adecuada; su disminución en el país se ha convertido en un problema de aprendizaje, la cual diversos profesionales, tanto docentes como psicólogos deberían dar seguimiento.

Además, en el cuadro 02 se observa una correlación escasa entre las dimensiones de funcionalidad familiar y la atención, estos resultados son respaldados por Terranova, Viteri, Medina & Zoller (2019), y Cunachi (2017), donde en sus investigaciones demuestran que no existe una correlación significativa entre las dimensiones de funcionalidad familiar y atención; con respecto Pérez, Louro, & Bayarre (1997) indican que si las dimensiones del funcionamiento familiar como lo es la cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, roles y permeabilidad, se dan de manera adecuada y positiva existirá un buen funcionamiento en todo el sistema; de acuerdo al modelo Circumplejo de Olson, examina las situaciones por las que la familia atraviesa durante la vida, y aquellos aspectos que deben modificar en su estructura de poder, reglas, roles, para conseguir una cohesión y adaptación, buscando lograr objetivos y funciones asignados a cada integrante de manera exitosa (Ferrer, Miscán, Pino, & Pérez, 2013); además el modelo estructural de Minuchin (2004) considera que cuando se modifica la estructura del sistema familiar, se transforman consecuentemente las posiciones de los integrantes y como resultado se innovan las experiencias de cada

individuo. Por otro lado, de acuerdo a Villarraig & Muiños (2018) la atención sería un proceso cognitivo, donde el estudiante pone en funcionamiento una serie de procedimientos que le posibilita estar atento a toda información que recibe, la cual, los mecanismos involucrados le permitirían procesar la información que está en su alrededor, y seleccionar la tarea o respuesta que ejecutará como consecuencia de la acogida informativa; además, con respecto, Morales y Parra (2018) indican que la atención es un proceso cognitivo importante en el ámbito educativo; pues si existe un déficit en ello, ocasionaría dificultades en el aprendizaje del educando, por ello, se requiere atención especializada y el correspondiente apoyo tanto educacional, como familiar para evitar el déficit atencional; la relación escasa de las dimensiones con la variable atención, puede deberse a diversos factores, donde cada variable es independiente, como lo menciona Cunachi (2017), tienen diferentes perspectivas de análisis, ya que las dimensiones de funcionalidad familiar podrían asociarse con otros factores como redes de apoyo, problema de aprendizaje, rendimiento académico, etc.

Los resultados obtenidos en esta investigación nos permiten comprender que estas variables son totalmente independientes; en la funcionalidad familiar se encontró un nivel moderado, reflejándose que los estudiantes se encuentran en un funcionamiento adecuado; pero es preocupante en el proceso cognitivo, ya que se alcanzó niveles bajos en la mayor cantidad de estudiantes, la cual pueden existir diversos factores que están vinculados con el proceso atencional, como lo es el entorno en el que desarrollan, la motivación, el exceso de tareas, fatiga que están relacionadas a obtener bajos niveles de atención, sin llegar a una patología; motivo que refleja la importancia de realizar técnicas efectivas por parte de profesionales que ayuden a obtener niveles altos de la atención en los educandos, por lo obtenido, la funcionalidad familiar no es un determinante de la atención pero si un factor importante, que podría ayudar a los estudiantes a lograr niveles óptimos de atención.

VI CONCLUSIONES

1. No existe una correlación significativa entre funcionalidad familiar y atención, aceptándose la Hipótesis nula de investigación.
2. Se logró establecer que el nivel de funcionalidad familiar que tienen los alumnos del 4to y 5to grado de primaria, es moderadamente funcional.
3. Se estableció que los estudiantes evaluados tienen un nivel de atención bajo.
4. Existe una escasa correlación estadística entre las dimensiones de funcionalidad familiar y la atención.

VII RECOMENDACIONES

1. Al director de la I.E realizar actividades orientadas a la mejora de la atención y al fortalecimiento de la funcionalidad familiar para aquellos estudiantes que presentaron bajos niveles en estas variables.
2. Al Psicólogo de la I.E generar programas de intervención psicológica, realizando técnicas efectivas que ayuden en el proceso atencional de los estudiantes y terapias familiares, buscando fortalecer el funcionamiento familiar.
3. A los docentes, identificar estudiantes con bajo nivel de atención y realizar estrategias de estudio fomentando el interés por la enseñanza- aprendizaje, realizando actividades tales como laberintos, lectura y comprensión de texto, etc., de esta manera el trabajo en conjunto ayudará a los estudiantes a mantener un nivel alto de atención.
4. A los padres de familia, organizar y controlar las actividades del hogar con el fin de lograr el manejo de tiempo de los educandos, para que el estudiante posea bases para un adecuado desenvolvimiento, logrando una autonomía y predisposición para el mejoramiento de la atención y fortalecimiento de la familia.
5. A los estudiantes de psicología de la Universidad Nacional de Tumbes centrar sus investigaciones futuras con temas nuevos incluyendo medios de recolección de información como entrevistas, encuestas y así puedan hallar un resultado diferente al encontrado en la presente investigación.

VIII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Sierra, L., & Vidal López, E. H. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MEDISAN* , 1-15.
- Aguilar, A. C. (2017). Funcionamiento Familiar Según el Modelo Circumplejo de Olson en Adolescentes Tardíos. (*Tesis de titulación de Psicólogo educativo*). Universidad del Cuenca, Cuenca.
- Alarcón, G. A. (2018). Funcionamiento Familiar y Rendimiento Académico de los Alumnos de 6to de Primaria I.E. N° 20983 Julio C. Tello - Hualmay 2014. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional Jose Faustino Sánchez Carrión, Huacho.
- Alva Salazar, G. (2018). Funcionalidad Familiar e Indicadores Emocionales en escolares, Institución Educativa Integral Blas Valera Pérez, Chachapoyas-2017. (*Tesis para licenciatura*). Universidad Nacional Toribio Rodríguez De Mendoza De Amazonas, Chachapoyas.
- Alvarez Machuca, M. C. (2018). Validez y Confiabilidad del Test de Funcionamiento Familiar- FFSIL en estudiantes Universitarios de una Institución pública y privada de Lima. (*Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicoterapia Familiar Sistémica*). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- Arana, Bustos, & Garcia. (2015). *Cómo lograr una mayor atención y concentración*. Obtenido de <http://www.electrotelex.hol.es/LOGRAR%20MAYOR%20ATENCION%20>
- Baquerizo , M. C. (2017). Cohesión y adaptabilidad familiar y el rendimiento académico de estudiantes universitario. *Tesis para optar el grado académico de Magister en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa*. Universidad César Vallejo, Lima.
- Barragán Bech, R., Lewis Harb, S., & Palacio Sañudo, J. E. (2007). Autopercepción de cambios en los déficit atencionales intermedios de estudiantes universitarios de Barranquilla sometidos al Método de Autocontrol de la Atención (Mindfulness). *Revista Científica Salud Uninorte*.

- Batlle Vila, S. (10 de octubre de 2019). *Evaluación de la Atención en la Infancia y la Adolescencia*. Obtenido de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/evaluacion_atencion.pdf
- Berenguer Gouarnaluses, M., Pérez Rodríguez, A., Dávila Fernández, M., & Sánchez Jacas, I. (2017). Determinantes sociales en la salud de la familia cubana. *Medisan*, 1-13.
- Borja Sihuinta, M. C. (2012). Niveles de Atención en escolares de 6-11 años de una Institución Educativa Primaria del Distrito de Ventanilla. (*Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación*). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- Brik , E., & Cuellar, B. (31 de Octubre de 2016). *¿En qué se diferencia el modelo Sistémico Familiar de otros modelos Psicoterapéuticos?* Obtenido de <https://itadsistemica.com/terapia-familiar/diferencia-modelo-sistemico-otros-modelos-psicoterapeuticos/>
- Castillo Moreno, A., & Paternina Marín, A. (2006). Redes Atencionales y Sistema Visual Selectivo. *Scielo*, 305-325.
- Castro Aranda, B. (2017). Funcionalidad familiar y la autoestima en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Víctor Raúl Haya de la Torre. San Rafael-Huánuco-2016. (*Tesis para optar el título profesional de Psicóloga*). Facultad de ciencias de la salud, Huánuco.
- Centro Universitario de Psicología de la Familia. ((2019)). *La evolución familiar a lo largo de la vida*. Obtenido de <http://www.legazpi.eus/files/Etxadi/cas/64.pdf>
- Chacon, S. M. (2020). Funcionalidad familiar y su relación con el bienestar personal en adolescentes de 13 a 18 años, expuestos a violencia intrafamiliar, Pasco, 2020. *Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología*. Universidad César Vallejo, Pasco.
- Coello Gomezjurado, M. F. (2016). El funcionamiento Familiar y los niños con trastornos por déficit e atención, del centro de rehabilitación integral especializado N°5 (CRIE). (*Trabajo de titulación previo a la obtención del título de psicóloga clínica*). Universidad del Azuay, Cuenca.

- Cunachi, M. D. (2017). Funcionamiento Familia y su influencia en los niveles de atención de los estudiantes del Pensionado la Merced en la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato. (*Tesis para obtención del título de Psicólogo General*). Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato.
- Díaz Gil, A. D. (2016). Funciones Básicas y Atención-Concentración en niños y niñas del 2do grado de una I.E estatal Distrito de Huanchaco de la provincia de Trujillo. (*Tesis para obtener el grado de maestra en educación*). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 1-14.
- Feixas Viaplana , G., Muñoz Cano, D., Compañ Felipe, V., & Montesano del Campo , A. (2 de Enero de 2016). *El model sistémico en la intervención Familiar*. Obtenido de (Archivo PDF): http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf
- Fernandez Coro , E. K. (2019). Ansiedad y Atención en escolares de tercero a quinto grado de Primaria en Instituciones Educativas de San Juan de Miraflores. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Autónoma del Perú, Lima.
- Fernández, G. C. (2001). Una perspectiva sistémica. *Revista costarricense de trabajo social*, 1-6.
- Ferrer Honores , P., Miscán Reyes , A., Pino Jesus, M., & Pérez Saavedra , V. (2013). Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson. *Rev enferm Herediana*, 51-58.
- Funes , J., & Lupiáñez, J. (2014). La teoría atencional de Posner: una tarea para medir las funciones atencionales de orientación, alerta y control cognitivo y la interacción entre ellas. *Psicothema*, 260-266.
- García Sevilla, J. (2019). *La importancia de la atención*. Obtenido de https://www.um.es/sabio/docs-cmsweb/aulademayores/importancia_de_la_atencion._texto.pdf?fbclid=IwAR3FaHm25OrkZ4uAQQTpYpmTfAZqBzhq3DV5ntmcevtQxLti22s12ipxa1w

- Ginarte Arias., Y. (2007). La evaluación neuropsicológica de la atención. *Geroinfo*, 1.15.
- Gonzales Cotos, P. E., & Puma Puma, M. B. (2014). Funcionamiento Familiar, Autoconcepto y Rendimiento Escolar en alumnos de primer año de educación Secundaria Institución Educativa Interdependencia Americana, Arequipa. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.
- González H, L. M., & Méndez, M. E. (2014). La familia de niños con Déficit de Atención e Hiperactividad. *Revista Venezolana de Economía Social*, 83-95.
- González Salamea. , C. (10 de Diciembre de 2020). *Teoría Eestructural*. Obtenido de (Archivo PDF): <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>
- Granados, H. C. (2016). Tipos y Funcionamiento Familiar en adolescentes de la Institución Educativa dos de mayo, Caraz 2016. (*Tesis de licenciatura*). Universisa San Pedro, Chimbote.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación (Sexta edición)*. Mexico: D.F.: McGRAW-HILL.
- Herrera Santí, P. M. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 591-595.
- Huamaní Rodríguez, G., & Limaco Laura, R. (2017). Relación entre el funcionamiento familiar y el rendimiento académico en el área de comunicación de los estudiantes de quinto Grado de Educación primaria de la I.E. 0027 San Antonio Jicamarca. (*Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima).
- INABIF, P. I. (2016). *Plan Ncional de fortalecimiento a las Familias*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/planes/PLANFAM-2016-2021.pdf>
- INEI, I. N. (2017). *Censos Nacionales*. Obtenido de Características del Hogar: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap06.pdf

- INEI, I. N. (2018). *Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2018*. Lima.
- Londoño Ocampo, L. P. (2009). La atención: un proceso psicológico básico. *Pensando Psicología*, 1-10.
- Lupón, M., Torrents, A., & Quevedo, L. (27 de Enero de 2020). *Procesos cognitivos básicos*. Obtenido de Archivo PDF: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/189580/tema_4.__proce sos_cognitivos_basicos-5313.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Martínez Ortega, R. M. (2015). El coeficiente de correación de los rangos de Spearman. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 1-19.
- Melgarejo Sánchez, E. A. (2017). Niveles de atención y competencias matemáticas en estudiantes del segundo grado de primaria de la I.E 20475, Barranca, 2016. (*Tesis para optar el grado académico de Maestro en Problemas de Aprendizaje*). Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de file:///C:/Users/Mis%20Documentos/Downloads/Melgarejo_SEA.pdf
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*. Mexico: Gedisa, S.A.
- OMS, O. M. (16 de Octubre de 2009). *Definición de la familia*. Obtenido de <http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>
- Paladines, G. M., & Quinde, G. M. (2018). Disfuncionalidad familiar en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar. (*Tesis de licenciatura*). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Perdomo Cabrera, L. D., Morales Forero, I. T., & Cuellar Ortiz, Z. Y. (2020). Funcionalidad Familiar y su influencia con el desarrollo cognitivo de niños en la edad preescolar de una Institución pública de la ciudad de Neiva. (*Tesis para optar el título de Psicólogas*). Universidad Cooperativa de Colombia, Neiva- Huila.
- Pérez Hernández, E. (2008). Desarrollo de los Procesos Atencionales. *Memoria para optar el grado de Doctor*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Pérez, E., Cuesta, D., Louro, I. d., & Bayarre, H. (marzo de 1997). *Funcionamiento familiar, construcción y validación de un instrumento*. Obtenido de

file:///C:/Users/Mis%20Documentos/Downloads/Dialnet-FuncionamientoFamiliar-5128785%20(1).pdf

- Real, a. e. (2019). *Asociación de academias de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/familia>
- Rivera Rodas, A. M., & Sánchez Tapia, S. B. (2014). Disfuncionalidad Familiar y su relación con la depresión en los adolescentes del ciclo diversificado en la unidad educativa Herlinda Toral. (*Tesis de licenciatura*). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Rodríguez Galindo, C. D., Vásquez Sánchez, E. A., & Hernández Ordoñez , R. (24 de Julio de 2020). *Trastorno de déficit de atención y disfunción familiar en niños que acuden a consulta a la UMF 53 del IMSS León, Guanajuato en 2017*. Obtenido de Ocronos - Editorial Científico-Técnica: <https://revistamedica.com/trastorno-deficit-atencion-funcionalidad-familiar/#RESULTADOS>
- Rodríguez, M. d., Montes de Oca Ramos, R., & Hernandez Díaz, O. (2014). La familia en el cuidado de la salud. *Revista Médica Electrónica*, 1-11.
- Rodríguez, Y. (2017). Cohesión, Adaptabilidad familiar y Bienestar Psicológico en estudiantes del nivel secundaria de la I.E Alas Peruanas. *Tesis para optar el título profesional de licenciada en Psicología*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- Roser Fernández, O. (2020). *Fundación Aura, Barcelona*. Obtenido de Atención: <https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-bases-fundamentales.html>
- Rueda, R., Conejero, Á., & Guerra, S. (2016). Educar la atención desde la neurociencia. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 1-16.
- Ruiz Gamarra, M. L. (2019). Niveles de Atención y Pre cálculo en Alumnos del Segundo Grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas 2020 Maestro José Antonio Encinas y 8160 Los Chasquis del Distrito de Comas-2018. (*Tesis Para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Problemas de Aprendizaje*). Universidad Nacional de Educación, Lima.

- Rusca Jordán, F., & Cortez Vergara, C. (2020). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Una revisión clínica. *Revista Neuropsiquiatría*, 148-156.
- Salamea, C. G. (2001). *Teoría estructural*. Obtenido de <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>
- Saldaña León, C. A. (2019). Estrategias Metacognitivas para desarrollar la Atención-Concentración en alumnos, sexto grado, Educación Primaria, Institución Educativa 80006 "Nuevo Perú", 2012. (*Tesis para obtener el grado de maestra en educación*). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Santos Cela, J. L. (2008). La Atención en la edad escolar. *Tesis doctoral*. Universidad de León, España.
- Salud y Bienestar. (19 de septiembre de 2018). *Bitbrain*. Obtenido de Atención, tipos y alteraciones: <https://www.bitbrain.com/es/blog/atencion-cognitiva-concentracion>
- Terranova Barrezueta, A. E., Viteri Chiriboga, E. A., Geovanna Mercedes , M. M., & Zoller Andina , M. J. (2019). Desarrollo cognitivo y funcionalidad familiar de infantes en las comunidades urbano-marginales de Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales* , 330-340.
- Ullmann, H., Maldonado Valera , C., & Nieves Rico , M. (Abril de 2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010 Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado* . Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36717/S2014182_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ullmann, H., Maldonado Valera, C., & Nieves Rico , M. (Abril de 2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010 Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. Obtenido de Archivo PDF: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36717/S2014182_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valdivia Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *REDIF*, 15-22.

Villarraig Claramonte , L., & Muiños Durán , M. (2018). *La Atención: Principales Rasgos, tipos y estudio.*

Yáñez Trávez , L. E. (2018). *Funcionamiento Familiar y su Relación con la Autoestima de Adolescentes. (Tesis para optar el Título de Psicóloga Clínica).* Universidad Técnica de Ambato, Ambato.

IX ANEXO

ANEXO 1
MATRIZ DE VARIABLE

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN	ESCALA TOTAL	ITEMS
<p style="text-align: center;">FUNCIONALIDAD FAMILIAR</p> <p>Es una dinámica que se constituye entre los miembros de una familia aceptando que pueda funcionar de manera positiva y asertiva y es evaluado a través de categorías diferentes, (De la cuesta Pérez y Louro, 1994)</p>	Cohesión	Familia Funcional	<p style="text-align: center;">CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL)</p>	<p style="text-align: center;">ESCALA DE LIKER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casi nunca • Pocas veces • A veces • Muchas veces 	1 y 8
	Armonía				2 y 13
	Comunicación	Familia Moderadamente Funcional			5 y 11
	Permeabilidad				7 y 12
	Afectividad				4 y 14
	Roles	Familia Disfuncional			3 y 9

	Adaptabilidad	Familia Severamente Disfuncional			6 y 10
<p>ATENCIÓN</p> <p>Implica poseer la capacidad de focalizar el esfuerzo mental en definidos estímulos, y así mismo descartar otros, siendo un fenómeno complejo, que se encuentra en diversas tareas y actividades del individuo, (Batlle, 2019).</p>	<p>Atención sostenida</p> <p>Atención selectiva</p>	<p>Valoración de las puntuaciones: Aciertos (A) Errores (E) Aciertos netos (A-E). Índice de Control de la Impulsividad (ICI)</p>	<p>Test de Percepción de diferencias-CARAS</p>	<p>Escala Ordinal</p>	<p>60 elementos gráficos.</p>

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Variable	Dimensiones	Problema General	Problema Especifico	Objetivo general	Objetivos específico	Hipótesis general	Hipótesis Nula	Instrumento	Diseño	Población
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	Cohesión	¿Cuál es la relación que existe entre Funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la IE Mercedes Matilde Avalos de Herrera?	P1: ¿Cuál es el nivel de familia funcional en los estudiantes de de 4to y 5to grado del nivel primario de la IE Mercedes Matilde Avalos de Herrera?	Determinar la relación que existe entre la Funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del nivel primario de la IE Mercedes Matilde Avalos de Herrera.	1. Establecer los niveles de funcionalidad familiar en los alumnos de cuarto y quinto grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes- 2020. 2. Establecer los niveles de Atención en los alumnos de 4to y 5to grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes-2020.	Existe relación significativa entre la funcionalidad familiar y la atención en los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes-2020.	No existe relación significativa entre la funcionalidad familiar y la atención en los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes-2020.	Test (FF-SIL)	investigación de tipo cuantitativa no experimental de tipo transversal, de diseño correlacional.	Estudiantes del 4to y 5to del nivel primario de la IE Mercedes Matilde Avalos de Herrera
	Armonía									
	Comunicación									
	Permeabilidad									
	Afectividad									
	Roles									
ATENCIÓN	Atención sostenida	primario de la IE Mercedes	P2: ¿Cuál es el nivel de			Avalos de	de	Test de Percepción de diferencias-CARAS		
	Atención selectiva.									

		Matilde Avalos de Herrera?	atención en los estudiantes de 4to y 5to grado del nivel primario de la IE Mercedes Matilde Avalos de Herrera?	<p>3. Establecer la relación de cohesión, armonía, adaptabilidad familiar y atención en los alumnos de 4to y 5to grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes-2020.</p> <p>4. Establecer la relación de comunicación, afectividad familiar y Atención en los alumnos de 4to y 5to grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes-2020.</p> <p>5. Establecer la relación de roles, permeabilidad familiar y atención en los estudiantes de 4to y 5to grado de primaria de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes-2020.</p>					
--	--	----------------------------	--	---	--	--	--	--	--

ANEXO 3

RESOLUCIÓN DE JURADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

*** AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD ***

RESOLUCIÓN N° 097-2020/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 07 de agosto de 2020.

VISTO: El informe N° 073-2020/UNTUMBES-FACSO-UINV, del 27 de julio del 2020, mediante el cual los docentes que constituyen la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanzan, para su reconocimiento, el proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, que para optar el título profesional de licenciado en psicología, ha presentado la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS**, informe con el que también se propone a los docentes que deben conformar el jurado calificador que tendrá a su cargo la evaluación de dicho documento académico; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que en conformidad con lo expuesto, deviene procedente el reconocimiento del proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, para efectos de su evaluación, como tal, por el jurado calificador que también se constituye con esta Resolución, en virtud de la propuesta formulada, al efecto, con el informe señalado en la referencia;

Que complementariamente a lo señalado en el considerando precedente, se impone la necesidad de efectuar, como corresponde, la designación de la docente asesora de dicho documento académico;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS**, como autora del proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, presentado por dicha estudiante.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSTITUIR el Jurado Calificador del proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"** con la siguiente conformación:



RESOLUCIÓN N° 097-2020/UNTUMBES-FACSO-D.

Presidente : Dra. Eva Matilde Rhor García-Godos
Secretario : Mg. Miguel Ángel Saavedra López
Vocal : Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo
Accesitario : Dra. Maritza Asunciona Purizaga Sorroza.

ARTICULO TERCERO.- DESIGNAR al Mg. Alexander Ordinola Luna como asesor, del proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el siete de agosto del dos mil veinte.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRIMV- OGCD
- FACSO-UIWV-DEPS-DAPS-DAED-DAH
- REG.TEC. -HIST. ACAD. - Interesado-Archivo
AIVD.
WJCL/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA

ANEXO 4

RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

*** AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD ***

RESOLUCIÓN N°162-2020/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 13 de octubre de 2020.

VISTO: El documento mediante el cual la presidenta del Jurado constituido con la Resolución N°097-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de agosto de 2020, alcanza el proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA LE 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología;

y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N°097-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de agosto de 2020, se reconoce a la estudiante **LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS**, como autora del proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA LE 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 28 de septiembre del 2020 y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por la mencionada estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA LE 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020"**, presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS**, para optar el título profesional de licenciado en Psicología, documento cuyo texto forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR al Jurado Calificador constituido con la Resolución N°097-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de agosto de 2020, la evaluación del proyecto de tesis titulado **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA**



RESOLUCIÓN N° 162-2020/UNTUMBES-FACSO-D.

LE 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020°. Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

Presidente : Dra. Eva Matilde Rhor García-Godos
Secretario : Mg. Miguel Ángel Saavedra López
Vocal : Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo
Accesitario : Dra. Maritza Asunciona Purizaga Sorroza.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO.- RATIFICAR al Mg. Alexander Ordinola Luna como asesor del proyecto de tesis "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA LE 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA- TUMBES- 2020°".

ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

ARTÍCULO SEXTO.- COMUNICAR la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el trece de octubre del dos mil veinte.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGÓ VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRINV-OCODA
- FACSO-UNIV.-DEPS-DAPS
- REG. TEC-HIST.ACAD.-Interesado-Archivo
AND.
WUCL/Sec. Acad





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN N° 135-2020/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 22 de octubre del 2020.

VISTO: El informe N°138 – 2020/UNTUMBES-FACSO-UINV, del 16 de octubre del 2020, que atendiendo a lo solicitado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, LEYDY LISBETH SARANGÓ FARIAS, elevan los miembros de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que se disponga la modificación del título del proyecto de tesis que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N° 097-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de agosto de 2020, se reconoce a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, LEYDY LISBETH SARANGÓ FARIAS, como autora del anteproyecto de tesis titulado "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALÓS DE HERRERA- TUMBES- 2020", para optar el título profesional de licenciado en psicología;

Que con la Resolución N°162-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 13 de octubre de 2020, se aprueba el proyecto de tesis titulado "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALÓS DE HERRERA- TUMBES- 2020", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología LEYDY LISBETH SARANGÓ FARIAS, para optar el título profesional de licenciada en Psicología;

Que de lo expuesto en el precitado informe, se desprende que los miembros de la Unidad de Investigación, han aceptado la solicitud presentada por la estudiante LEYDY LISBETH SARANGÓ FARIAS, para que se disponga la modificación del nombre del indicado proyecto, por la nueva denominación: FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E MERCEDES MATILDE AVALÓS DE HERRERA;

Que en razón de lo anterior y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos al efecto, es conveniente formalizar lo consignado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución N°162-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 13 de octubre de 2020, específicamente, en lo concerniente al título del proyecto indicado en el segundo considerando, el que en razón de lo señalado en la parte considerativa, pasa a denominarse: "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E MERCEDES MATILDE AVALÓS DE HERRERA".



RESOLUCIÓN N° 185-2020/UNTUMBES-FACSO-D.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside la Dra. Eva Matilde Rhor García-Godos y al docente asesor de dicho proyecto, Mg. Alexander Ordinola Luna.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintidós de octubre del dos mil veinte.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. e.
- RECTOR-VRACAD-VRINV- OGCD
- FACSO-UNV-DEPS- DAPS - REG.TEC
- HIST. ACAD. - Interesado-Archivo
AJVD.
WJCL/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Mg. Wendy J. Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA

ANEXO 5

POBLACION DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO

GRADO	SECCIÓN	SEXO		TOTAL
Primaria		M	F	
4	A			
	B	37	36	60
	C			
5	A	28	42	70
	B			
TOTAL				130

Fuente: I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera

ANEXO 6

MUESTRA DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO

GRADO	SECCION	SEXO		TOTAL
		M	F	
4to	A			
	B	15	24	39
	c			
5to	A			
	B	26	18	44
	C			
TOTAL				83

Fuente: I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera

Elaboración propia.

ANEXO 7

TEST DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR FF-SIL



Nombre y apellidos:

Sexo: M F

Edad: Grado.....

Fecha:

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará una serie de preguntas, las cuales tienen cinco opciones, se le pide que marque con una X la frecuencia de la situación que puede ocurrir o no en tu familia. Sus respuestas serán totalmente anónimas, se le pide sinceridad en el momento de responder y la escala es del 1 al 5 y significa lo siguiente: Casi Siempre (5); Muchas Veces (4); A Veces (3); Pocas veces (2) y Casi Nunca (1)

ITEMS	Casi Nunca	Pocas veces	A Veces	Muchas Veces	Casi Siemp re
1. Se toman decisiones para cosas importantes de la familia.					
2. En mi casa predomina la armonía					
3. En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobre llevarlos					
7. Tomamos en consideraciones las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8. Cuando alguno de la familia tiene algún problema, los demás lo ayudan					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie está sobrecargado					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor					
12. Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

ANEXO 8



TEST DE PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS (Caras)



Apellidos y Nombres:
Edad:
Sexo:
Centros de enseñanza:
Curso:

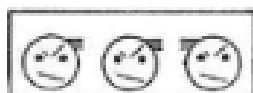
INSTRUCCIONES

Observe la siguiente fila de caras. Una de las caras es distinta a las caras. La cara que es distinta está marcada.



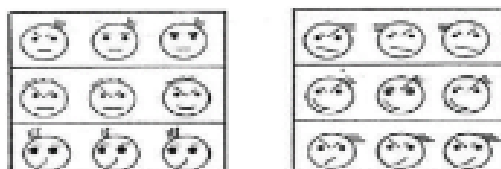
¿Ve Ud. ¿El motivo por el cual la cara del medio está marcada? La boca es la parte distinta.

A continuación, hay otra fila de caras. Mírelas y marque la que es diferente de las otras.



Deberá haber marcado la última cara.

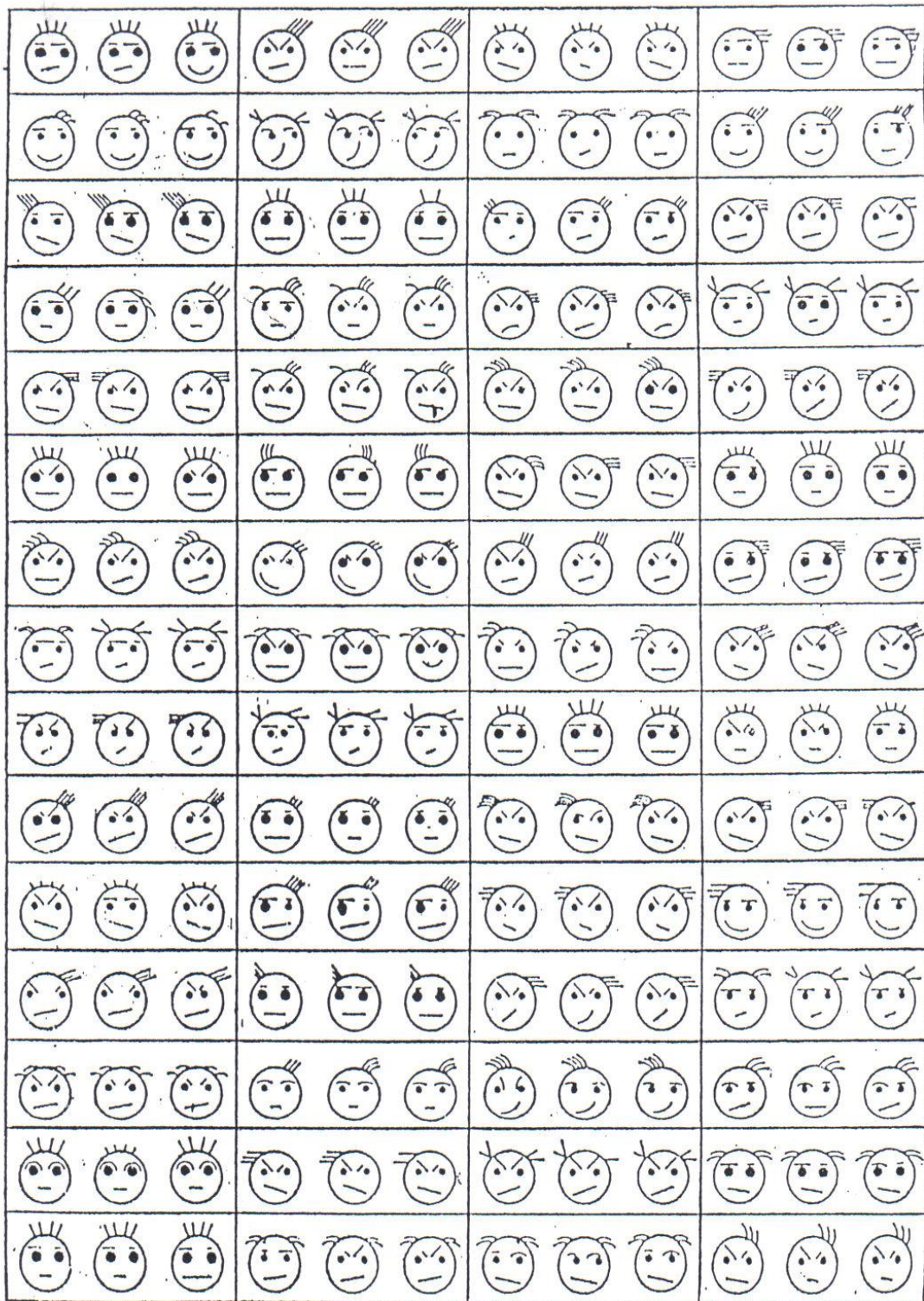
A continuación, encontrará otros dibujos parecidos para practicar. En cada fila de tres figuras marque la cara que es distinta de las otras.



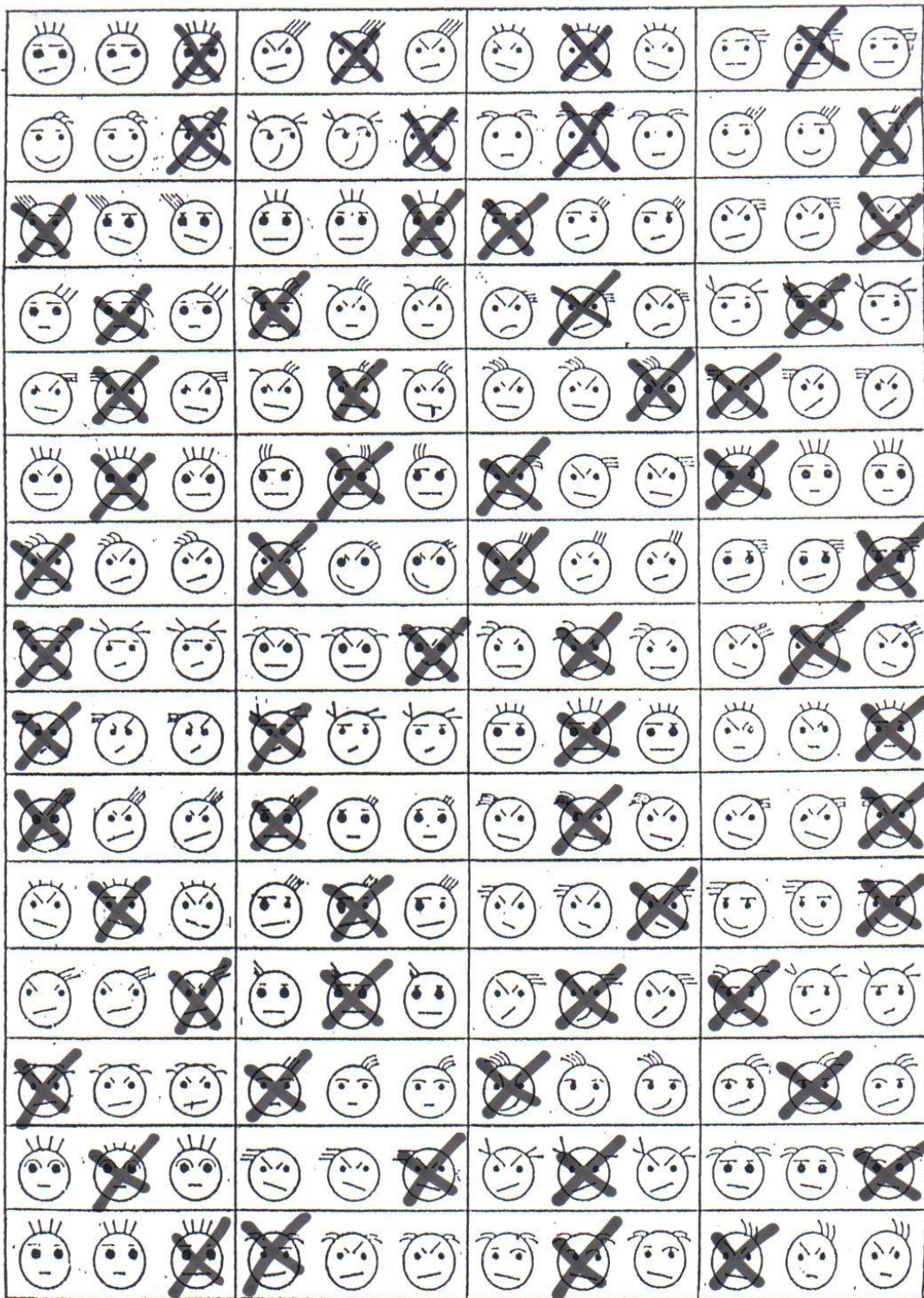
Cuando se le indique, vuelva la hoja y marque las restantes caras en misma forma. Trabaje rápidamente, pero trate de no cometer equivocaciones.

ESPERE LA SEÑAL DE COMIENZO

HOJA DE PROTOCOLO



PAUTA DE CORRECCIÓN



ANEXO 9

FICHA TECNICA

1. Nombre: Test de funcionamiento familiar (FF-SIL)

Autor : De la Cuesta Ortega, Dolores y Díaz Retureta Caridad Instrumento validado en Cuba-1999.

Población: General, es decir a cualquier miembro de la familia que conviva la mayor parte del tiempo con los demás miembros de la familia.

Aplicación : Individual y colectiva.

Tiempo de Aplicación : 20 minutos aproximadamente.

Dimensiones que Evalúa:

Es un test que consiste en una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en la familia, para un total de 14 ítems, correspondiendo a 2 a cada una de las 7 variables que mide el instrumento.

1 y 8.....Cohesión

2 y 13.....Armonía

5 y 11.....Comunicación

7 y 12.....Permeabilidad

4 y 14.....Afectividad

3 y 9.....Roles

6 y 10.....Adaptabilidad

Para la valoración de cada uno de estos componentes se considera la siguiente puntuación:

Bueno: 8 – 10 puntos.

Regular: 5 – 7 puntos.

Malo: 2 – 4 puntos.

Valores de Escala: Para cada situación existe una escala de 5 respuestas cualitativas:

Casi siempre 5

Muchas veces 4

A veces 3

Pocas veces 2

Casi nunca 1

Puntuación: Se obtiene por la suma de los ítems y se considera:

De 70 a 42 familia funcional

De 58 a 43 familia moderadamente funcional

De 42 a 14 familia disfuncional.

De 27 a 14 familia severamente disfuncional.

Validación en el Perú:

La validación del instrumento en el Perú fue realizada en una muestra de 101 estudiantes en Lima de los cuales fueron 62 mujeres y 39 hombres. La confiabilidad, se analizó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo para la escala total un índice de .883 correspondiente a un nivel de confianza elevado. La validez de la escala se realizó mediante el análisis de ítems, al comparar la media aritmética de la escala suprimiendo elemento con la escala total (49.56 ± 8.33), en la cual no se observan ítems con un ID (Índice de Discriminación) < 0.2 , donde el ítem 1 obtuvo el menor valor (ID=0.48), mientras que el ítem 13 (ID=0.89) el mayor valor. (Alvarez, 2018).

ANEXO 10

FICHA TECNICA

3.4.2 Atención

Nombre : TEST CARAS

Autor : L. L. Thurstone – M. Yela

Validez y Confiabilidad :

Cuenta con una confiabilidad de 0.94 y una validez del 62%

Aplicación : Individual y colectiva.

Duración : 3 min

Población : A partir de 6 o 7 años- 11 años

Objetivo : Evaluar la atención sostenida y la atención selectiva.

La prueba cuenta con 60 elementos gráficos, cada uno de ellos está formado por tres dibujos esquemáticos de caras con la boca, ojos, cejas y pelo representados con trazos elementales; donde, dos de las caras son iguales, y el trabajo es determinar cuál es la diferente.

Puntuación Total :

Los individuos evaluados pueden alcanzar un máximo de 60 puntos.

9 años

Muy alto 40 - 60; Alto 33- 39; Medio alto 28 – 32; Medio 23 – 27; Medio bajo 19 - 22;

Bajo 15 - 18 y Muy bajo 0-14.

10 años

Muy alto 41 – 43; Alto 38 – 40; Medio alto 33 – 37; Medio 26 – 32; Medio bajo 17 –

25; Bajo 13 - 15 y Muy bajo 0- 11.

11 años

Muy alto 43 – 55; Alto 39 – 42; Medio alto 34 – 38; Medio 27 – 33; Medio bajo 19 – 26; Bajo 13 y Muy bajo 0 – 17

Validación en el Perú:

En el Perú la adaptación fue ejecutada por Delgado y colaboradores en el año 2004, lo cual su muestra fue de 1533 niños, entre los seis a los once años y estudiaban en instituciones educativas estatales y particulares de Lima Metropolitana. La confiabilidad de la prueba se obtiene a través de la correlación ítem-test, afirmándose que todos los ítems evidenciaban correlaciones mayores de 20. Además, el método a utilizar es de consistencia interna, donde se estimó un 0.94. La validez del instrumento fue realizada a través del análisis factorial exploratorio, presentando una varianza del 62%. (Borja, 2012)

ANEXO 11
PRUEBA DE NORMALIDAD

PRUEBA DE NORMALIDAD

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	,117	82	,008	,926	82	,000
ATENCIÓN	,143	82	,000	,882	82	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

ANEXO 12

PRUEBA PILOTO FUNCIONALIDAD FAMILIAR

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	
Items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14						Suma de Items
Sujetos																				
1	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4						53
2	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3						48
3	3	3	4	2	2	1	3	2	4	4	3	2	3	3						39
4	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	1	3	1	1						32
5	3	2	4	2	3	2	3	4	3	3	3	4	3	4						43
6	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4						52
7	4	4	4	2	2	2	2	3	3	2	2	3	4	4						41
8	4	4	4	4	3	3	4	4	5	4	3	3	3	4						52
9	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4						60
10	4	4	4	4	4	4	3	3	4	2	3	4	5	4						52
VARP	0.21	0.64	0.16	0.69	0.69	0.96	1.16	0.41	0.36	0.84	0.69	0.44	1.24	0.85					S_T²:	62

(Varianza de la Población)

$\Sigma Si^2:$

9.34

K: El número de ítems

ΣSi^2 : Sumatoria de las Varianzas de los Items

S_T^2 : La Varianza de la suma de los Items

14

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

9.34

K: El número de ítems

ΣSi^2 : Sumatoria de las Varianzas de los Items

S_T^2 : La Varianza de la suma de los Items

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

14

9.34

62.16

$$\alpha = \frac{3}{3-1} \left[1 - \frac{419}{914} \right]$$

$$14 \left[1 - 0.15 \right]$$

$$1.076923077 \left[0.85 \right]$$

$$\alpha = 0.92$$

Entre más cerca de 1 está α , más alto es el grado de confiabilidad

CONFIABILIDAD:

-Se puede definir como la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos

-Es decir, se refiere al grado en que la aplicación repetida del instrumento, al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados

-Ejemplo, si un Test de Inteligencia Emocional se aplica hoy a un grupo de profesores y proporciona ciertos datos; si se aplica un mes después y proporciona valores diferentes y de manera similar en mediciones subsiguientes, tal prueba no es confiable

CONFIABILIDAD

TEST DE ATENCIÓN

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK			
5																																							
6																																							
7																																							
8																																							
9																																							
10																																							
11																																							
12																																							
13																																							
14																																							
15																																							
16																																							
17																																							
18																																							
19																																							
20																																							
21																																							
22																																							

(Varianza de la Población) ΣS_i^2 : **2.77**

K: El número de ítems

ΣS_i^2 : Sumatoria de las Varianzas de los Ítems

S_T^2 : La Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{3}{3-1} \left[1 - \frac{419}{914} \right]$$

60 [1 - 0.25]

59

1.016949153 [0.75]

$\alpha = 0.76$

ANEXO 13

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“Test de funcionamiento familiar
(FF-SIL)”

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento familiar.

DIRIGIDO A: Estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

MODALIDAD: La presente validación por criterio de jueces obedece al cambio de modalidad de aplicación de instrumento, que por situación de pandemia por COVID-19 no puede ser realizado de manera presencial, por lo cual se solicita a usted observe cuidadosamente la versión virtual, lo compare con la versión impresa y emita un juicio.

LINK DEL INSTRUMENTO VIRTUAL:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSequfaDFIWCTRdo_KulgF41aLWbaSIN93R4_ytxbrT3-g0F3g/viewform

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Lic. Ps.Mabel Sayago Mateo

VALORACIÓN: Alto

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR
Lic.Ps.Mabel Sayago Mateo
DNI: 74956561

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Test de funcionamiento familiar (FF-SIL)"

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento familiar.

DIRIGIDO A: Estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

MODALIDAD: La presente validación por criterio de jueces obedece al cambio de modalidad de aplicación de instrumento, que por situación de pandemia por COVID-19 no puede ser realizado de manera presencial, por lo cual se solicita a usted observe cuidadosamente la versión virtual, lo compare con la versión impresa y emita un juicio.

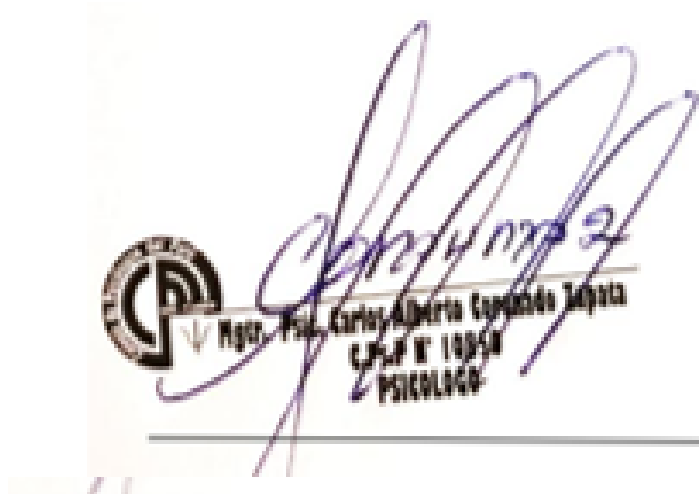
LINK DEL INSTRUMENTO VIRTUAL:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSequfaDFIWCTRdo_KuIgF41aLWbaSIN93R4_ytXbrT3-g0F3g/viewform

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Mgtr| Ps. Carlos Alberto Coronado Zapata.

VALORACIÓN: Alto

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Test de funcionamiento familiar (FF-SIL)"

OBJETIVO: Evaluar el funcionamiento familiar.

DIRIGIDO A: Estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

MODALIDAD: La presente validación por criterio de jueces obedece al cambio de modalidad de aplicación de instrumento, que por situación de pandemia por COVID-19 no puede ser realizado de manera presencial, por lo cual se solicita a usted observe cuidadosamente la versión virtual, lo compare con la versión impresa y emita un juicio.


LINK DEL INSTRUMENTO VIRTUAL:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSequfaDFIWCTRdo_KulgF41aLWbaSIN93R4_ytXbrT3-g0F3g/viewform

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Lic. Cinthya Carolina Barreto Farías

VALORACIÓN: Alto

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



Lic. Cinthya Carolina Barreto Farías
PSICOLOGA
C P s P 33824'

FIRMA DEL EVALUADOR

TABLA DE CONCORDANCIA

JUICIO DE EXPERTOS

ITEMS	Nº DE JUECES			TOTAL		
	1	2	3			
1	1	1	1	0.125		
2	1	1	1	0.125		
3	1	1	1	0.125		
4	1	1	1	0.125		
5	1	1	1	0.125		
6	1	1	1	0.125		
7	1	1	1	0.125		
8	1	1	1	0.125		
9	1	1	1	0.125		
10	1	1	1	0.125	SUMA	42
11	1	1	1	0.125	% DE CONCO	100
12	1	1	1	0.125	PROMEDIO	0.125
13	1	1	1	0.125		
14	1	1	1	0.125		
				42	0.125	
				100		

$$V = \frac{S}{(N(C-1))}$$

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“TEST DE CARAS”

OBJETIVO: Evaluar la atención sostenida y atención selectiva.

DIRIGIDO A: Estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

MODALIDAD: La presente validación por criterio de jueces obedece al cambio de modalidad de aplicación de instrumento, que por situación de pandemia por COVID-19 no puede ser realizado de manera presencial, por lo cual se solicita a usted observe cuidadosamente la versión virtual, lo compare con la versión impresa y emita un juicio.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Lic. Ps.Mabel Sayago Mateo

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Superior-Licenciada.

VALORACIÓN: Alto

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

Lic.Ps.Mabel Sayago Mateo

DNI: 74956561

C.Ps.C.N^o.35162

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

└ **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

“TEST DE CARAS”

OBJETIVO: Evaluar la atención sostenida y atención selectiva.

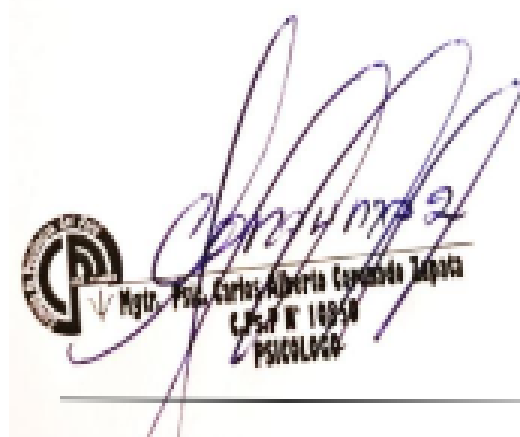
DIRIGIDO A: Estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

MODALIDAD: La presente validación por criterio de jueces obedece al cambio de modalidad de aplicación de instrumento, que por situación de pandemia por COVID-19 no puede ser realizado de manera presencial, por lo cual se solicita a usted observe cuidadosamente la versión virtual, lo compare con la versión impresa y emita un juicio.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Mgtr. Ps.Carlos Alberto Coronado Zapata.

VALORACIÓN: Alto

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



Mgtr. Ps. Carlos Alberto Coronado Zapata
C.P.S. N° 18954
PSICÓLOGO

FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“TEST DE CARAS”

OBJETIVO: Evaluar la atención sostenida y atención selectiva.

DIRIGIDO A: Estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la I.E Mercedes Matilde Avalos de Herrera.

MODALIDAD: La presente validación por criterio de jueces obedece al cambio de modalidad de aplicación de instrumento, que por situación de pandemia por COVID-19 no puede ser realizado de manera presencial, por lo cual se solicita a usted observe cuidadosamente la versión virtual, lo compare con la versión impresa y emita un juicio.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Lic. Cinthya Carolina Barreto Farias

VALORACIÓN: Alto

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	------	-------	------	----------



Lic. Cinthya Carolina Barreto Farias
PSICOLOGA
C Ps P 33824'

FIRMA DEL EVALUADOR

ITEMS	DE JUECES			TOTAL
	1	2	3	
1	1	1	1	0.125
2	1	1	1	0.125
3	1	1	1	0.125
4	1	1	1	0.125
5	1	1	1	0.125
6	1	1	1	0.125
7	1	1	1	0.125
8	1	1	1	0.125
9	1	1	1	0.125
10	1	1	1	0.125
11	1	1	1	0.125
12	1	1	1	0.125
13	1	1	1	0.125
14	1	1	1	0.125
15	1	1	1	0.125
16	1	1	1	0.125
17	1	1	1	0.125
18	1	1	1	0.125
19	1	1	1	0.125
20	1	1	1	0.125
21	1	1	1	0.125
22	1	1	1	0.125
23	1	1	1	0.125
24	1	1	1	0.125
25	1	1	1	0.125
26	1	1	1	0.125
27	1	1	1	0.125
28	1	1	1	0.125
29	1	1	1	0.125
30	1	1	1	0.125
31	1	1	1	0.125
32	1	1	1	0.125
33	1	1	1	0.125
34	1	1	1	0.125
35	1	1	1	0.125
36	1	1	1	0.125
37	1	1	1	0.125
38	1	1	1	0.125
39	1	1	1	0.125
40	1	1	1	0.125
41	1	1	1	0.125
42	1	1	1	0.125
43	1	1	1	0.125
44	1	1	1	0.125
45	1	1	1	0.125
46	1	1	1	0.125
47	1	1	1	0.125
48	1	1	1	0.125
49	1	1	1	0.125
50	1	1	1	0.125
51	1	1	1	0.125
52	1	1	1	0.125
53	1	1	1	0.125
54	1	1	1	0.125
55	1	1	1	0.125
56	1	1	1	0.125
57	1	1	1	0.125
58	1	1	1	0.125
59	1	1	1	0.125
60	1	1	1	0.125
				180
				100

$$V = \frac{S}{(N(C-1))}$$

			SUMA	180
			% DE CONFIANZA	100
			PROMEDIO	0.125
		s= (2*3)		6
		N= 3 JUECES		3
		C= 3 ALTERNAT		3
			V=	1

ANEXO 14

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA I.E 006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA |

	PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Tumbes	Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes	I.E. N° 006 "MMADEH" – Tumbes	
---	-------------	-------------------------	--	--	-------------------------------	---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA"
TUMBES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Tumbes, 19 de octubre de 2020.

OFICIO N° 109-2020-GRT-DRET-UGELT-I.E. N°006 "MMADEH"-D.

SEÑORITA: **LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS**
Estudiante de la Escuela Profesional de Psicología UNT

ASUNTO: **ACEPTACIÓN REALIZAR SU INVESTIGACIÓN DE TESIS SOBRE
FUNCIONALIDAD FAMILIAR**

REF: **SOLICITUD DEL 07 DE OCTUBRE -2020**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y de la comunidad Mercedina. El presente tiene como finalidad de hacerle conocer que, en atención al documento de la referencia presentado por su persona, quien se presenta como estudiante de la Universidad Nacional De Tumbes, Señorita LEYDY LISBETH SARANGO FARIAS, del X Ciclo de la Escuela de Psicología, quien está interesada en realizar su investigación de tesis sobre Funcionalidad Familiar y Atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario y la aplicación de instrumentos psicológicos a los estudiantes de manera virtual. Por lo que mi despacho le acepta que desarrolle dichas acciones en esta Institución Educativa.

Oportunidad propia para renovar muestras de especial consideración y estima.

Atentamente,


Dra. L. Diana A. Diones Morán
DIRECTORA
I.E. N° 006 "MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



CERTIFICACIÓN

Mg. Alexander Ordinola Luna, docente contratado de la Universidad Nacional de Tumbes adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales Departamento Académico de la escuela de Psicología.

CERTIFICA:

Que el Informe de tesis:

Funcionalidad familiar y Atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel Primario de la I.E 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera- Tumbes- 2020.

Presentado por la alumna:

Leydy Lisbeth Sarango Farias

Ha sido asesorado y revisado por mi persona, por tanto, queda autorizado para su presentación ante el jurado asignado.

2020

Tumbes, 29 de diciembre del

Atentamente

Asesor de informe de Tesis

TESIS: Funcionalidad familiar y atención en los estudiantes del 4to y 5to grado del nivel primario de la Institución Educativa 006 Mercedes Matilde Avalos De Herrera- Tumbes- 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uti.edu.ec Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	www.downciclopedia.org Fuente de Internet	1%
5	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
6	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%



9	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	1 %
10	isemsh.blogspot.com Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1 %
13	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
14	revistamedica.com Fuente de Internet	1 %
15	M. Rosario Rueda, Ángela Conejero, Sonia Guerra. "Educar la atención desde la neurociencia", Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 2016 Publicación	1 %
16	eprints.ucm.es Fuente de Internet	1 %
17	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1 %
18	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	1 %

19	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	www.medicinadefamiliares.cl Fuente de Internet	<1 %
23	pepsic.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
24	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
25	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
26	produccioncientificaluz.org Fuente de Internet	<1 %
27	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
28	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
29	itadsistemica.com Fuente de Internet	<1 %
30	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %



31	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
32	www.repositorio.usac.edu.gt Fuente de Internet	<1 %
33	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
34	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1 %
35	dspace.unl.edu.ec:9001 Fuente de Internet	<1 %
36	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
37	revistas.upch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
38	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
39	upnblib.pedagogica.edu.co Fuente de Internet	<1 %
40	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
41	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
42	archive.org Fuente de Internet	<1 %



43	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
44	revistas.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
45	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	<1 %
46	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
47	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
48	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1 %
49	repositori.uji.es Fuente de Internet	<1 %
50	ricaxcan.uaz.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
51	dle.rae.es Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo

